
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



27 DE AGOSTO DE 2010

The image shows a tilted newspaper masthead. At the top, the word 'REFORMA' is written in large, bold, black letters. Below it, a smaller line of text reads 'CONSEJO ELECTORAL DEL QUERÉTARO'. In the center of this line is a circular emblem featuring a figure on horseback. Below the newspaper masthead, the words 'La Jornada' are written in a large, bold, black font. To the left of 'La Jornada' is a small circular logo with a gear-like design.

■ Coordinación
de Información
y Medios ■

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 26 • NÚMERO 9353 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

LÓPEZ OBRADOR EN LA UNAM



Decenas de estudiantes, trabajadores y maestros se congregaron en la Facultad de Economía para la presentación del libro del tabasqueño: *La mafia que se adeñó de México... y el 2012*, en el auditorio Narciso Bassols. Apoyó las aseveraciones del rector José Narro sobre el abandono oficial a los jóvenes. "Esto no puede continuar. A ellos se les cerraron las puertas y no tienen posibilidad de trabajo ni de estudio. Fue un grave error, un crimen, el haber apostado a poner la educación en el mercado" ■ Foto Carlos Cisneros

ROSA ELVIRA VARGAS

■ 17

■ Envía iniciativas para "cerrar el paso" al lavado de dinero

Para frenar al *narco*, Calderón pide acotar compras en efectivo

- Quedaría prohibido hacerse de inmuebles con pago directo de billetes
- También para adquirir automóviles u otros bienes mayores a 100 mil pesos
- PRI: el gobierno ya tiene instrumentos; si no lo hace es por ineficiencia

CIRO PÉREZ Y ENRIQUE MÉNDEZ ■ 9 y 10

Más de 10 mil secuestros de migrantes al semestre: CNDH

■ Condena nacional e internacional a la matanza de los 72 indocumentados

■ El Estado mexicano, obligado a poner fin a las ejecuciones: AI y CIDH

■ Asesinan al agente del MP que dio inicio a las pesquisas de los crímenes

■ 2 a 5

El fallo contra Calderón evitará intromisiones en 2012: IFE

■ Valdés: el TEPJF dio elementos para "garantizar equidad en la contienda"

■ Exhorta a emitir la ley reglamentaria que permita sancionar a funcionarios

ALONSO URRUTIA Y ELIZABETH VELASCO ■ 14

Se tornó reto financiero el envejecimiento de la población

■ Faltan recursos y servicios para atender a ese sector: especialista

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ ■ 42

Tecnologías obsoletas frenan a refinerías de Pemex

■ Justifica la paraestatal sus planes para importar hidrocarburos ligeros

ISRAEL RODRÍGUEZ ■ 31

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

Propone 3 mil 335 millones de pesos en prerrogativas a los partidos políticos

Aprueba hoy el IFE presupuesto que enviará al Congreso: \$7 mil 163 millones de gasto

☛ Sustituirá 9 millones de credenciales con terminación 03 que ya no servirán de identificación

☛ Se esperan críticas al monto asignado; sin embargo, no habrá modificaciones de fondo

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada

Viernes 27 de agosto de 2010, p. 22

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) discutirá y aprobará hoy su propuesta presupuestal para 2011 –arranque del año electoral– que enviará a la Cámara de Diputados: 7 mil 163. 4 millones de pesos de gasto operativo del organismo y 3 mil 335 millones de pesos de prerrogativas de los partidos políticos. Aunque se esperan críticas de los representantes partidistas al monto asignado, estima que será aprobado sin grandes cambios. En la asignación de partidas se determinó que 5 mil 406 millones de pesos sirvan de “presupuesto base” del instituto, en tanto que mil 756 millones de pesos formen parte del financiamiento a los proyectos especiales relacionados con la organización electoral. En este último rubro se consideró asignar 721.3 millones de pesos a la actualización del padrón electoral, 590.1 millones para financiar diversas tareas del proceso electoral, 96 millones al voto de los mexicanos en el extranjero y 349.1 millones a infraestructura y modernización.

En sus justificaciones, el IFE señala entre las prioridades para 2011 gran parte de los preparativos para las elecciones federales: garantizar la actualización de la plataforma tecnológica, así como la operación del Sistema de Administración de los Tiempos del Estado. Paralelamente, se pretende crear un sistema de información y comunicación político-electoral que permita asegurar la confiabilidad del proceso electoral federal. Se tiene previsto también, “a partir de la evaluación realizada por las áreas sobre el proceso electoral federal anterior, identificar, desarrollar y aplicar las acciones de mejora que permitan asegurar la confiabilidad, eficiencia y transparencia de las elecciones próximas”.

La actualización del padrón electoral tendrá mayor complejidad para el organismo, en la medida de la urgencia que tiene el IFE de sustituir las 9 millones de credenciales terminación 03 (que en el reverso sólo tienen espacio para marcar el voto hasta las elecciones de 2003), las cuales ya no servirán de identificación oficial en 26 estados a partir de enero próximo (se exceptúan las entidades donde habrá elecciones locales el próximo año), y que ya no serán útiles para votar en 2012. En su argumentación, el instituto señala que cumplimentar esta obligación implicará canalizar 10.1 por ciento del gasto total de operación del organismo. Por lo que hace al gasto de los consejeros electorales, la propuesta indica que se canalizarían 38.9 millones de pesos a la oficina del consejero presidente –equivalente a 0.5 por ciento del total– y otros 108 millones de pesos para la operación de los ocho consejeros restantes. A la secretaría ejecutiva se le asignarían 34.5 millones de pesos, en tanto para las 32 vocalías ejecutivas locales y 300 distritales se prevé un presupuesto de 656.7 millones de pesos.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

Respalda al TEPJF por ratificar que el titular del Ejecutivo violó la Constitución

Afirma el IFE que fallo contra Calderón permitirá garantizar la equidad en 2012

Leonardo Valdés demanda reformas para sancionar a funcionarios que infrinjan leyes electorales

ALONSO URRUTIA Y ELIZABETH VELASCO
Periódico La Jornada
Viernes 27 de agosto de 2010, p. 14

Ante las críticas del presidente Felipe Calderón al fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ratificó su conducta violatoria de la Constitución durante los pasados comicios locales, el consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés, salió en defensa de los criterios aplicados, y señaló que si bien hay disposiciones que garantizan la libertad de expresión, también se regula la propaganda gubernamental en los periodos de campañas. Valdés aseguró que con el fallo se garantiza que para los comicios de 2012 las autoridades electorales, administrativas y jurisdiccionales tendrán los elementos para garantizar la equidad de la contienda y evitar que no sólo el titular del Ejecutivo federal, sino cualquier funcionario público, viole las restricciones legales en la materia. Subrayó que si bien es importante salvaguardar la libertad de expresión, en este caso del Presidente, también lo es acatar las restricciones de orden electoral que garanticen la equidad.

Sin embargo, reconoció que pese a la resolución del TEPJF no hay posibilidades de sancionar a Felipe Calderón por las violaciones en que incurrió en materia electoral. Por lo anterior, Valdés apremió al Congreso a emitir la ley reglamentaria del artículo 134 de la Constitución, con el fin de poder sancionar a los funcionarios públicos que violen el marco legal electoral. En entrevista, durante los trabajos de la séptima edición de la Semana Nacional de Transparencia, organizada por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, y luego en una conferencia en el IFE, recordó que desde 2008 el órgano electoral ha señalado que está pendiente la ley reglamentaria del artículo mencionado, que es uno de los que regula la participación de los funcionarios públicos en las elecciones y establece la obligación de usar los recursos públicos con equidad. Entrevistado por separado, el consejero electoral Francisco Guerrero definió el fallo como histórico, porque atiende las señales de alerta registradas desde 2006 y apunta a evitar que en los próximos comicios presidenciales se repita el escenario de activismo del titular del Ejecutivo, que lastimó tanto la contienda de ese año.

Con la resolución queda claro el mensaje de responder “a lo que fue una importante llamada de atención al sistema político mexicano en 2006, al punto que debió recogerlo el TEPJF en la calificación presidencial”, aseguró Guerrero. Señaló que esta decisión del tribunal allana el camino para que en 2012 se realice una elección presidencial con mayor equidad que la anterior. Además, subrayó que las decisiones del TEPJF son inatacables y, por ello, “me deja tranquilo que, a pesar de exponer su inconformidad, el Presidente asume su disposición de acatarla”. Sin embargo, no todos los consejeros electorales estuvieron plenamente de acuerdo con la resolución que ratificó la decisión que en su momento adoptó el instituto. El consejero electoral Alfredo Figueroa, si bien ponderó la importancia que tiene la resolución en cuanto limitar el uso de las cadenas nacionales para difundir mensajes propagandísticos presidenciales, también criticó que los magistrados hayan ido más allá y limitado también la convocatoria a ruedas de prensa.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

Figueroa consideró que este criterio rayaba en limitar la libertad de expresión del Presidente, toda vez que impone limitantes aun en el caso en que el titular del Ejecutivo considere fundamental hablar sobre un tema fundamental para el país, y los medios de comunicación pudieran atender la convocatoria en función de la importancia informativa del tema y con plena libertad editorial.

Deja Ángel Aguirre el PRI para buscar gubernatura de Guerrero

Exigen anular elecciones en Durango por injerencia del crimen organizado

ALONSO URRUTIA, MISAEL HABANA Y SERGIO OCAMPO

Reportero y corresponsales

Periódico La Jornada

Viernes 27 de agosto de 2010, p. 37

Los dirigentes nacionales de los partidos Acción Nacional (PAN), César Nava, y de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Ortega, se reunieron ayer en la ciudad de México con cinco magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a quienes exigieron anular las elecciones celebradas en Durango el 4 de julio, por las numerosas irregularidades registradas y la “certeza” de la injerencia del crimen organizado. Tras la reunión, ambos coincidieron en que las anomalías son causal de anulación. “Tenemos elementos de prueba suficientes para acreditar que esta elección ha sido la más violenta de la historia. Se produjo un clima que ahuyentó a los electores, lo que benefició claramente al candidato del PRI (Jorge Herrera Caldera)”, dijo Nava.

Los dirigentes aseguraron que se desviaron recursos públicos a la campaña del Partido Revolucionario Inatitucional y acusaron al gobierno de Durango de expedir cheques a electores. César Nava sostuvo que se acreditaron mil 400 casos concretos de compra de sufragios. Mientras, el senador Ángel Heladio Aguirre Rivero anunció ayer su renuncia al PRI, en el cual militó durante 30 años, a fin de ser postulado a la gubernatura por la alianza Guerrero nos Une, que forman los partidos de la Revolución Democrática, Convergencia y del Trabajo.

Aguirre fue gobernador interino después de que Rubén Figueroa Alcocer dejó el cargo, acusado de la matanza de 17 campesinos en Aguas Blancas, el 28 de junio de 1995.

Durante la gestión del ahora ex priista, soldados comandados por el general Juan Manuel Oropeza asesinaron el 7 de junio de 1998 a 11 indígenas mixtecos en la comunidad El Charco, municipio de Ayutla de los Libres.

El Frente Amplio de Izquierdas de Guerrero, que apoya la precandidatura del diputado federal perredista Armando Ríos Piter, calificó de traidores a Jesús Ortega y al coordinador del frente Diálogo por la Reconstrucción de México, Manuel Camacho Solís, así como a los dirigentes estatales del PRD, Misael Medrano y Víctor Aguirre.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

Todas las infracciones a la legalidad deben ser sancionadas, señalan

Diputados afinan *candados* para impedir proselitismo comicial de gobernantes

ROBERTO GARDUÑO

Periódico La Jornada

Viernes 27 de agosto de 2010, p. 14

Diputados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) incluirán *candados* en la legislación electoral, con objeto de evitar proselitismo de parte de todos los gobernantes –comenzando por el Presidente de la República– en las semanas previas a las votaciones venideras. Alfonso Navarrete Prida, Javier Corral y Nazario Norberto Sánchez coincidieron en calificar como una violación a la Constitución las participaciones de Felipe Calderón Hinojosa en televisión y radio días antes de los comicios celebrados el pasado mes de julio. Tales hechos demandan del Ejecutivo, dijeron, una manifestación pública de respeto a la resolución de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Para el representante del PRI, Alfonso Navarrete, casi todos los servidores públicos están sometidos a la posibilidad de un juicio político si hay una reiteración de hechos que violen la Constitución, y según el artículo 108 del principal ordenamiento, al Presidente se le puede aplicar el juicio político sólo cuando incurra en traición a la patria, porque el primer obligado en respetarlo y hacerlo respetar es el jefe del Ejecutivo.

“Esta resolución del tribunal le debe hacer ver al Presidente de la República que violó la Constitución, porque él debe ser ejemplo de hacerla guardar y respetar. No obstante, si asume actitudes reiterativas que la violen, obligaría a que el Congreso modifique la Constitución para aplicarle un juicio político. Eso sería indeseable, porque lo que necesitamos es un Ejecutivo fuerte, pero si tenemos un Presidente que se asume como líder de partido al que se le dice que viola la Constitución y lo sigue haciendo, revisaremos el contenido de ésta. “El Presidente no puede caer en la tentación de violarla. Él debe ser el garante de que se respete la Constitución. Por eso no se le ha incluido en la hipótesis de violador de la Constitución. Él debe respetarla por convicción. Ojalá haga una manifestación pública de respeto a la resolución del tribunal electoral.” Javier Corral (PAN), presidente de la Comisión de Gobernación, aseveró que el Poder Legislativo –desde cada una de sus cámaras– prepara reformas electorales para ajustar, clarificar y definir sanciones por violación en la reglamentación de los comicios.

“Todos las violaciones a la ley deben tener una sanción, independientemente del funcionario que las cometa.” Recordó el caso de violación de la legislación electoral en que incurrió el jefe del Ejecutivo, pero matizó: “Me parece aquella aparición pública (mensaje en cadena nacional en materia de seguridad el pasado 15 de junio), pues sí tenía todo el viso de violentar la Constitución, tanto como lo vio el IFE y el tribunal. No es lo mejor que se hagan estas interpretaciones casuísticas o coyunturales. Lo importante es que el Legislativo llene el vacío legal y reglamentario que hay en torno del artículo 134 constitucional y que conceptos como propaganda gubernamental, promoción personal, información periodística y propaganda electoral queden bien definidos y desarrollados en la ley”. Y si bien el Poder Legislativo tiene plazo hasta junio próximo para concretar las reformas, añadió, “sería importante hacer estos ajustes, clarificar, definir y dar estas sanciones a fin de evitar la polarización en la contienda de 2012”.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

Los cambios referidos por Corral obedecen a reglamentar el artículo 134 de la Constitución, el cual prohíbe en las distintas formas de comunicación social promover la imagen personal del gobernante. El artículo 41 impide a los mandatarios la promoción o el proselitismo político electoral. Consideró necesario modificar la codificación penal para incorporar nuevos delitos de carácter electoral, toda vez que es evidente la propaganda disfrazada de información periodística y cobertura informativa. Nazario Norberto Sánchez (PRD) consideró que se trata de evitar la intervención presidencial en los procesos electorales, porque sostener el poder político es un banquete que no desean perderse los gobernantes.

“Calderón pretenderá sin duda meter todos los recursos económicos y políticos para ganar en 2012. Tenemos que *blindar* el proceso para respetar el voto de la ciudadanía. “Nosotros como izquierda tenemos la obligación de emprender los cambios que sean necesarios para evitar que en 2012 se presente una intervención presidencial que pueda incidir y, en consecuencia, desestabilizar el sistema electoral del país, como sucedió con el bufón hipócrita de Vicente Fox.”

Solamente hay 140 diputadas propietarias

Pide Unifem 30% para las mujeres en política

MARIANA NORANDI Y ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada

Viernes 27 de agosto de 2010, p. 21

La directora ejecutiva del Fondo de Naciones Unidas para la Mujer (Unifem), Inés Alberdi Alonso, señaló que en los tres próximos años México debe unirse al grupo minoritario de países en el mundo que tienen 30 por ciento de participación política de las mujeres en todos sus órganos de decisión. Al presentar la *Iniciativa para el fortalecimiento político y económico de las mujeres*, impulsada por Unifem, aseguró que en nuestra historia ha sido muy importante la participación femenina y, por tanto, “México tiene que llegar a ser un país que lidere la participación política de las mujeres”. Explicó que en el mundo sólo 27 naciones cuentan con 30 por ciento de participación política de las mujeres –cuota recomendada por la Plataforma de Acción Beijing en 1995– y, a escala mundial, las mujeres sólo ocupan 19 por ciento de los cargos políticos. “México fue el primero en organizar la conferencia internacional por los derechos de las mujeres en 1975. “La historia del liderazgo femenino ha sido muy importante en América Latina, pero especialmente lo ha sido aquí. Por lo que tiene que unirse a esos 27 países que llegan a 30 por ciento de presencia política de las mujeres”.

El acto contó con la participación de legisladores, académicos, funcionarios públicos y representantes de organismos civiles. En su intervención, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, José Narro, sostuvo que, a pesar de que las mujeres representan más de 50 por ciento de la población, existe mucha inequidad social, política, económica y en la vida cotidiana, por lo que la máxima casa de estudios, subrayó, “tiene un compromiso completo con las organizaciones de todo tipo que están en la búsqueda de una verdadera equidad de género en todas sus dimensiones”. Agregó que si bien existe en la sociedad un buen discurso de equidad de género, “tenemos que traducirlo en recursos y en acciones muy específicas”, por lo que hizo un llamado a todos los niveles de gobierno y al Poder Legislativo para que “transformen esta realidad” en una en que haya equidad de género.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

En un acto separado, la consejera electoral del Instituto Federal Electoral (IFE), Macarita Elizondo, censuró el retroceso que a escalas federal y estatal ha tenido la participación de la mujer tanto en cargos ejecutivos como en la representación del Congreso, a pesar de que existen cuotas legales mínimas que obligan a los partidos a postular en una proporción de 60 y 40 por ciento entre géneros. Subrayó que en la actual integración de la Cámara de Diputados solamente resultaron electas 140 diputadas propietarias, a las cuales hay que reducir las 10 solicitudes de licencia que fueron aceptadas.

Por ello, Elizondo habló de la necesidad de nuevas modificaciones legales que apuntalen una mayor equidad de género a todos los niveles, incluyendo la integración de los órganos electorales (en el IFE, Elizondo es la única mujer de nueve consejeros) y se garantice la presencia femenina real en los congresos y en la administración pública.

Estudian iniciativas para frenar acuerdos riesgosos para el país

Buscan en San Lázaro blindar la soberanía

ROBERTO GARDUÑO

Periódico La Jornada

Viernes 27 de agosto de 2010, p. 17

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados estudia un legajo de iniciativas de reformas constitucionales en materia de política exterior con la finalidad de imponer nuevos parámetros que prohíban la suscripción de acuerdos que constituyan un riesgo para la soberanía y la seguridad del Estado mexicano. Porfirio Muñoz Ledo, presidente del órgano legislativo, organizó el seminario sobre Ley de tratados internacionales, en el que anunció el trabajo que viene realizando tendiente a fortalecer la cancillería en el ámbito de su acción comercial, cultural, de mejoría en la cooperación fronteriza y la protección de los mexicanos en el extranjero.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

Descarta ser el candidato de Calderón; plantea que el partido sea autónomo del gobierno

Gustavo Madero competirá por jefatura del PAN; deja coordinación en el Senado

GEORGINA SALDIERNA

Periódico La Jornada

Viernes 27 de agosto de 2010, p. 16

Gustavo Madero Muñoz renunció al cargo de coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado para contender por la dirigencia partidista, con el fin de que el proceso interno de sucesión no contamine la actividad del grupo parlamentario y del propio proceso legislativo. En conferencia de prensa, rechazó ser el candidato del presidente Felipe Calderón para el cargo en disputa, y dijo que por su perfil proclive a la tolerancia, la negociación y la inclusión, puede abonar a mantener la unidad en este instituto político. Se comprometió a promover, en caso de llegar a la dirigencia panista, la apertura de oportunidades para todos los aspirantes de su partido a competir por la Presidencia de la República en 2012.

Por lo que hace a la relación que debe haber entre el partido y el gobierno federal, puntualizó que tiene que ser de apoyo y colaboración, pero manteniendo la autonomía en sus respectivos ámbitos de acción. En este sentido, manifestó que aspira a tener una interlocución honesta y de colaboración tanto con el jefe del Ejecutivo federal como con los gobernadores y presidentes municipales. Partido y gobierno tienen una función distinta y complementaria; su relación no es de adversarios pero tampoco de sometimiento, apuntó.

El legislador presentó un decálogo de propuestas con el fin de que el PAN sea instrumento de los ciudadanos para apoyar el desarrollo del país.

Entre las propuestas se encuentra la de organizar una campaña permanente de afiliación plural e incluyente que incremente la presencia del panismo en todos los estados, e impulsar el diálogo y la cooperación con la ciudadanía y con las otras fuerzas políticas para enfrentar con decisión y valentía los impulsos regresivos y los intentos de "feudalizar" la vida pública nacional.

Madero Muñoz se pronunció en favor de las alianzas electorales donde exista coincidencia con una agenda de transición y para enfrentar los cacicazgos autoritarios que se han apoderado de grandes espacios de la política.

Propone analizar procesos contra Espino y Reynoso Femat

Por lo que hace al proceso de expulsión iniciado contra el ex dirigente Manuel Espino y el gobernador de Aguascalientes, Luis Armando Reynoso Femat, consideró que debe analizarse si se cometieron actos de traición al partido, como promover el voto en favor de otro instituto político, o sólo opiniones diferentes. En el primer caso sí ameritaría una expulsión; en el segundo no, agregó.

Gustavo Madero se convirtió ayer en el primer aspirante a la dirigencia nacional del partido que renuncia a su cargo para contender por el puesto, luego de que el actual presidente del PAN, César Nava, anunció que no buscará la reelección.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

Destaca la lucha encabezada por el rector José Narro en favor de los jóvenes

Poner la educación en el mercado fue un crimen de Carlos Salinas, sostiene AMLO

ROSA ELVIRA VARGAS

Periódico La Jornada

Viernes 27 de agosto de 2010, p. 17

Cientos de estudiantes, trabajadores y maestros hicieron insuficiente el auditorio Narciso Bassols y los demás espacios de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dispuestos para la presentación ayer al mediodía del libro *La mafia que se adueñó de México...y el 2012*. Ahí, Andrés Manuel López Obrador se refirió a la lucha encabezada por el rector, José Narro, para “subrayar y apuntar el abandono a los jóvenes”. Planteó entonces que “todo esto que se está padeciendo de inseguridad, de violencia, que es un estallido de odio y de resentimiento se ha originado por la política impuesta”, y resaltó ahí su coincidencia en el tema con Carlos Tello Macías, Rolando Cordera y Armando Bartra, comentaristas del libro. Esa política no puede continuar, dijo, y de inmediato surgieron de nuevo, esta vez más rotundos, los aplausos y goyas de los asistentes. A los jóvenes “se les cerraron las puertas y no tienen posibilidad ni de trabajo ni de estudio. Fue un grave error; más que eso, fue un crimen el haber apostado a poner la educación en el mercado”.

Atribuyó la medida al entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, quien ordenó a Ernesto Zedillo –a la sazón secretario de Educación Pública– reformar el artículo tercero constitucional. Desde entonces se dejó de apoyar la educación media superior y a las universidades públicas. “Y de ahí (vienen) los rechazados”, quienes lo son no porque no aprueben el examen de admisión, sino porque “no hay espacio, no hay presupuesto” para que estudien. Momentos antes había calificado como “lamentable” la decisión recientemente anunciada de importar petróleo crudo. Eso ha ocurrido, dijo, porque se inyectó indebidamente nitrógeno a los pozos petroleros y se sobrexplotó el yacimiento de Cantarell. Desde su llegada, López Obrador fue envuelto por un ambiente de apoyo con gritos de “presidente” y goyas. Las manifestaciones de apoyo subieron de volumen cuando planteó: “si no resolvemos el destino de la juventud no vamos a poder resolver el destino de México”, porque ellos deben tener garantizado su derecho a la educación.

Mucho antes del mediodía había gran efervescencia. Discutidores y rebeldes por naturaleza, los universitarios incluso amagaron con dar “portazo” en el auditorio. El director de la Facultad de Economía, Leonardo Lomelí moderó la mesa. Carlos Tello Macías se refirió a la que él ha denominado “revolución de los ricos” en los años 70 del siglo pasado. Se propusieron, dijo, conquistar el futuro e impulsaron la educación privada para divulgar sus dogmas económicos. Hoy, “los neoliberales han construido una historia negra del pasado mexicano” y por ello llamó a leer a López Obrador. “Su libro está bien escrito, con un lenguaje accesible y dirigido no a especialistas sino al público en general”. Continuó Rolando Cordera, maestro emérito y miembro de la Junta de Gobierno. Ponderó las aportaciones de este libro sobre todo en sus críticas al modelo económico vigente, “que llegó a la crisis sin haber conocido el auge” y frente al cual –planteó– debe existir un proyecto alternativo de nación y donde el rescate de la juventud sea uno de sus principales objetivos. Armando Bartra dijo que los políticos del sistema son por lo general mentirosos compulsivos y por eso no escriben. En cambio, al reunir sus ideas en un libro, López Obrador “hace público su compromiso con la gente” a la cual conoce –resaltó– porque ha recorrido el país varias veces y no se acoge a las estadísticas, los grupos de enfoque o los “baños de pueblo” que son las formas que otros utilizan para presumir su conocimiento sobre México.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

López Obrador detalló en su oportunidad su proyecto sobre cómo debe transformarse el país. Casi al final algunas risillas maliciosas e incrédulas surgieron cuando López Obrador habló del amor, pero terminó conquistando aplausos cuando puntualizó. “No sólo de paz vive el hombre, se necesita lo espiritual, construir una república fincada en el amor a la familia, al prójimo, a la patria. No debemos tenerle miedo a estos temas”. Pidió entonces no caer en la desesperanza, pues el país puede salir adelante. Por su parte ofreció tener siempre una actitud tolerante, abierta, “más con el flanco izquierdo; con todos, pero de manera obligada con los sectores progresistas”. Así, López Obrador salió ayer de la UNAM como llegó: cobijado por innumerables manifestaciones de respaldo.

Acuerdo con el PAN cierra espacios de dirección al PRD; el *tricolor* responderá Informe

Decide PRI quedarse con mesa directiva de San Lázaro hasta diciembre de 2011

ENRIQUE MÉNDEZ Y ALONSO URRUTIA

Enviado

Periódico La Jornada

Viernes 27 de agosto de 2010, p. 21

Ixtapan de la Sal, Méx., 26 de agosto. En un acuerdo que confirmó cerrar espacios de dirección al PRD por sus alianzas con el PAN, los diputados del PRI decidieron quedarse con la presidencia de la mesa directiva de la Cámara de Diputados durante 18 meses, a partir de septiembre de este año y hasta diciembre de 2011. Durante su reunión plenaria, Francisco Rojas y Jorge Carlos Ramírez Marín informaron que la decisión es fraccionar el tercer año de ejercicio de la actual legislatura, por lo que quien sea electo presidente de la mesa dirigirá las sesiones en el periodo septiembre-diciembre de 2011. Conviniere en que el segundo periodo de sesiones, de febrero a abril, sea presidido por el PVEM, para no dejar al sol azteca ningún espacio de dirección de los trabajos parlamentarios. Así, el *tricolor* respondería los dos informes de Felipe Calderón, además de que insistirá en una reforma para que el Ejecutivo presente por escrito su reporte sobre el estado del país y admita el diálogo con los legisladores. Mientras tanto, César Nava, dirigente nacional del PAN, señaló que debe respetarse el acuerdo parlamentario original pactado al inicio de la legislatura y asumir que corresponde a la bancada perredista presidir la mesa directiva.

Entrevistado al término de su visita al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, descalificó las aseveraciones de los priistas: “el único argumento que tiene el PRI es el de siempre, el que utilizaba en los 70 años de gobierno: el mayoriteo. Solamente que le recordamos que la Constitución prevé, y la ley también, que el presidente de la mesa directiva se elige por dos tercios de la votación de los diputados para evitar que la presidencia sea botín de una fracción”. Nava aseguró que estos esquemas pretenden que la Cámara de Diputados tenga un auténtico representante del órgano parlamentario, por eso lo política y jurídicamente correcto es que el PRD encabece la mesa durante el siguiente año de sesiones. Los priistas Rojas y Ramírez Marín explicaron que, como parte de las negociaciones, la votación se tomaría hasta la tarde del 31 de agosto, cuando termina el periodo de receso y oficialmente los trabajos de la Comisión Permanente. O que, si hay un conflicto impulsado por el PRD, la elección de los integrantes de la mesa directiva se llevaría al límite, esto es, horas antes de que ambas cámaras se declaren en Congreso General para esperar el envío del cuarto Informe de Calderón. Cuando un diputado priista preguntó si ya estaba amarrado el acuerdo para que el PRI mantuviera la presidencia de la mesa entre septiembre y diciembre de 2011, Ramírez Marín –fuerte candidato al cargo– respondió: “Como dicen ahora los chavos: cuando llegemos a agosto ya veremos qué *pex*”.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

Considera que el PRI evitará cambios que signifiquen acotar las atribuciones presidenciales

Teme el PRD una parálisis legislativa por las confrontaciones entre partidos

Lo más grave, diagnostica, es que no se podrán concretar acuerdos de recomposición política

ANDREA BECERRIL

Enviada

Periódico La Jornada

Viernes 27 de agosto de 2010, p. 20

Contepec, Mich., 26 de agosto. El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado inició aquí su octava reunión plenaria, con el reconocimiento de que será muy difícil la aprobación de su propuesta de reforma política y otras modificaciones legales de fondo, dada la confrontación con el Revolucionario Institucional (PRI) luego de las recientes elecciones y la imposibilidad de llevar al plano legislativo la alianza que en materia electoral concertaron con Acción Nacional (PAN). En el documento base de discusión, los perredistas advierten que el panorama legislativo se complica también porque los priistas “no van a permitir” ningún avance legislativo que ponga en riesgo no sólo su eventual triunfo electoral en la contienda presidencial del 2012, “que perciben como casi seguro, sino cualquier cambio que signifique acotar de las atribuciones presidenciales”. Advierten que “más grave aún es el hecho de que no haya posibilidades de generar acuerdos de recomposición política, social, económica y de seguridad, a partir de la anticipada confrontación electoral de 2012”. Parte toral de la agenda de los senadores del sol azteca es la regulación en materia de telecomunicaciones y de radio y televisión, vía una reforma integral que permita crear un órgano regulador independiente, ya que la Comisión Federal de Telecomunicaciones “naufragó prácticamente desde su nacimiento, primero por la intromisión de intereses particulares y, después, por la manipulación gubernamental en la distribución de permisos y concesiones, con claro privilegio a sectores poderosos”.

Propondrán también avanzar en la Ley Reglamentaria del artículo 134 constitucional para regular la publicidad que llevan a cabo los órganos del Estado sobre las acciones del gobierno. La reunión de los perredistas se lleva a cabo a puerta cerrada en la Hacienda Cantalagua, un hotel exclusivo ubicado en los límites de este municipio y del mexiquense Atlacomulco. Asisten 18 de los 24 integrantes de la bancada que coordina Carlos Navarrete; algunas de las ausencias notables fueron las de Pablo Gómez y María Rojo. Aunque desde antes del encuentro se decidió dejar fuera de la agenda la discusión en torno a los legisladores a los que se acusa de haber apoyado a candidatos de otros partidos en las contiendas por las gubernaturas de Zacateca y Tlaxcala; sin embargo, hay otra discusión pendiente. Se trata de la inconformidad de algunos senadores, entre ellos de Carlos Sotelo, por la decisión del coordinador Carlos Navarrete, de asistir, sin consultar al grupo parlamentario, a los Diálogos por la Seguridad a los que convocó el presidente Felipe Calderón. El vicecoordinador Silvano Aureoles rechazó que haya división en la bancada, en la que, sostuvo, “todos los temas se discuten”.

El senador Arturo Núñez descartó también que ello sea motivo de conflicto, ya que, sostuvo, la participación de Navarrete en la reunión con el Ejecutivo no comprometió en nada a la bancada. Los legisladores sesionaron por la mañana y en la tarde se trasladaron a Morelia para asistir a los informes de actividades de los michoacanos Silvano Aureoles y Jesús Garibay.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

Los diputados del *tricolor* buscarán que el IVA pase de 16 a 15 por ciento

Propondrá el PRI disminuir impuestos

❶ Criticaron al gobierno de ser malo y caro

❷ Proponen utilizar mejor los ingresos petroleros

ENRIQUE MÉNDEZ

Enviado

Periódico La Jornada

Viernes 27 de agosto de 2010, p. 18

Ixtapan de la Sal, Méx., 26 de agosto. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados acordó votar una baja de impuestos para 2011, en especial la rebaja de 16 a 15 por ciento en la tasa del impuesto al valor agregado —y de 11 a 10 en la frontera norte—, con el argumento de que el gobierno federal ha obtenido mayores ingresos de la renta petrolera y la recuperación económica este año, y que mantiene subejercicios por más de 20 mil millones de pesos. Al concluir aquí su reunión plenaria, la bancada priísta reprochó que el gobierno de Felipe Calderón ha sido “malo y caro”, mantiene las transferencias de recursos a fideicomisos y no cumplió con su obligación de reducir el gasto corriente. La baja de un punto en la tasa del IVA, explicó Óscar Levín, representaría 30 mil millones de pesos menos en la recaudación, pero se compensaría con un recorte en el gasto corriente y los mayores ingresos por la venta de crudo. “¡Sí se puede, sí se puede!”, corearon los priístas de pie y con los puños en alto, después de un debate de casi dos horas en el que privó la opinión de la mayoría por disminuir impuestos, frente a la de la presidenta del partido, Beatriz Paredes Rangel, y de la mesa que coordinaba los debates, que planteaban no especificar un monto para la baja en el IVA.

El PRI también anunció que presentará una reforma para agilizar los juicios políticos, una iniciativa de ley que reglamente la propaganda gubernamental y otra para sancionar la intervención del Ejecutivo en campañas electorales. La de Calderón, en julio, “quedará impune”, dijo el coordinador del grupo, Carlos Rojas Gutiérrez. Se trata, explicó, de dar una solución legal a las decisiones del Instituto Federal Electoral y del Tribunal Electoral, que resolvieron “la intromisión ilegal de Vicente Fox en la elección presidencial y la de Calderón”. En el largo listado de la agenda legislativa aprobada aquí, el PRI anunció que presentará una iniciativa alterna de reforma laboral, para que sea un cambio “consensuado y no producto de un gabinete caprichoso”. Rojas delineó cuatro ejes de dicha política: aprobar una ley del fondo nacional de microcréditos, para dar empleo a un millón de personas; constituir un fondo nacional de cohesión social para atender a los 2 mil 671 municipios más pobres; otorgar la pensión por vejez o incapacidad permanente a toda la población, y establecer en el país el seguro del desempleo. El cierre de la plenaria priísta se retrasó debido al debate acerca de disminuir los impuestos. El presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara, Rubén Moreira, afirmó ante sus compañeros que el año pasado el gobierno de Calderón engañó al PRI al argumentar que había un boquete de 300 mil millones de pesos.

Moreira y Omar Fayad defendieron que la bancada debía ser “más agresiva” frente a los panistas, mientras que los oaxaqueños insistieron en su propuesta de bajar la tasa del IVA a 12 por ciento.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

Inició entonces una larga discusión, pues la mesa presidida por Rojas y Beatriz Paredes pugnó porque la redacción final del documento sólo presentara una definición general de que el PRI se comprometía a analizar una reducción de impuestos, sin detallar cuáles. Otras propuestas de los diputados pugnaron porque se bajara el monto del impuesto a depósitos en efectivo (IDE) a 2 por ciento, esto es, también el recorte de un punto, y desaparecer el impuesto empresarial a tasa única (IETU). Al final, el grueso de la bancada votó por reducir el IVA, pero se aceptó la propuesta de Paredes para que sobre los otros impuestos no haya una definición concreta.

Presentan informe del Cinvestav que declara obsoleto el actual

En San Lázaro intentan justificar el gasto de \$120 millones en el tablero electrónico

ROBERTO GARDUÑO

Periódico La Jornada

Viernes 27 de agosto de 2010, p. 18

En la Cámara de Diputados se intentó justificar la erogación de 120 millones de pesos destinados a la instalación de los sistemas electrónicos de asistencia en el salón de sesiones. La secretaría general en San Lázaro elaboró un amplio estudio con el propósito de preparar el terreno a los nuevos registros, una vez que se apruebe en el presupuesto del Congreso. El órgano legislativo refiere que el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav) emitió una opinión técnica del actual sistema de cómputo, en el que refiere que 58 por ciento de los equipos se encuentra en estado de alto riesgo, 17% requiere atención y el restantes 25% se encuentra en buen estado. La secretaría general en San Lázaro argumenta que durante 12 años de funcionamiento del actual sistema de asistencia “su administración informática ha sorteado diversas fallas, las más constantes en los biométricos, paneles, micrófonos, tableros, fuentes de alimentación, cableado y software. Como ejemplo, se puede mencionar que en 2004 fueron solucionadas 41 eventualidades y en 2009 se atendieron 429, lo que significó un incremento gradual de cerca del mil por ciento.”

El Cinvestav “dictaminó que había concluido la vida útil del sistema (10 años, esto también reconocido por el fabricante); era de arquitectura cerrada, lo que imposibilitaba su modernización con nuevas tecnologías de información. Destacaba la dificultad para conseguir suministros y refacciones para reparaciones. Se exhibía desgaste y obsolescencia de sus componentes, así como –por las mismas razones– se observó el importante costo en la póliza de mantenimiento.” Respecto a los elevados costos, en la Cámara se estudia incluir en sus previsiones presupuestales para el año próximo un monto aproximado de 120 millones de pesos para cumplir con las recomendaciones del Cinvestav: remplazar el equipo electrónico debido a su obsolescencia tecnológica, remplazar los sistemas informáticos por una arquitectura abierta y amigable, y adquirir equipos robustos y tolerantes a fallas. Para dar una idea de que los 120 millones de pesos requeridos no representan gran cosa, la administración camaral hizo el siguiente desglose: dicha cantidad representa alrededor de 2.2 por ciento del monto global del anteproyecto del presupuesto de esta soberanía para el año próximo, que al igual que en 2010, se estima sea el 0.3 por ciento del presupuesto de egresos de la Federación.

“La proyección de 120 millones es un cálculo estimado, el cual, se procuraría reducir en la medida de lo posible, sin demeritar en ningún momento y bajo ninguna circunstancia, la calidad y seguridad de la obra.”

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

Séptima edición de la Semana Nacional de la Transparencia

Coinciden legisladores en modificar el marco legal para rendir cuentas

ELIZABETH VELASCO C.

Periódico La Jornada

Viernes 27 de agosto de 2010, p. 21

En el Congreso de la Unión persisten los “cotos de opacidad” y la “precariedad” en la rendición de cuentas, coincidieron en señalar legisladores de PRI, PAN y Convergencia, así como el investigador Khemvirg Puente Martínez. Aparte, Juan Manuel Portal, auditor superior de la Federación, advirtió que la propia ley es una “camisa de fuerza” que impide analizar con puntualidad el ejercicio del presupuesto federal.

Al continuar los trabajos de la séptima edición de la Semana Nacional de Transparencia, organizada por el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), senadores y diputados de PAN, PRI, Convergencia, y Portal, coincidieron por separado en afirmar que se debe modificar el marco legal sobre transparencia y acceso a la información para ampliar las obligaciones en rendición de cuentas en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

A su vez, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan N. Silva Meza, señaló que toda la información relativa a la labor de jueces debe estar disponible a la sociedad para que evalúen su desempeño.

“A todos nos conviene que los jueces estemos sujetos a un demandante escrutinio público, incluyendo su comportamiento privado”, enfatizó.

En la mesa La actividad legislativa y la transparencia, Puente Martínez, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, presentó un estudio que refleja la “precariedad” en la rendición de cuentas parlamentaria: la información del gasto ejercido por los grupos parlamentarios no es pública; las actas de la Comisión de Administración son reservadas; de 60 comisiones, 30 conocen sus actas. Además, no hay acceso a la información financiera ni sanciones por incumplir responsabilidades, entre otras opacidades.

Ante ello, dijo el presidente del Comité de Garantía de Acceso y Transparencia del Senado, el priísta Raúl José Mejía González, en breve se propondrá un nuevo reglamento sobre derechos y obligaciones de los legisladores.

El panista Agustín Castilla Marroquín dijo que su partido acordó presentar una segunda generación de reformas constitucionales y legales para el escrutinio social sobre uso y destino de recursos públicos en el Congreso, lo que se hará en el próximo periodo ordinario de sesiones, que da inicio en septiembre. Y agregó que los legisladores también pugnarán por que se otorguen mayores recursos al IFAI para que pueda cumplir con sus nuevas atribuciones.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

“¡Justicia!”, la demanda de priístas al michoacano

ENRIQUE MÉNDEZ, ENVIADO

Periódico La Jornada

Viernes 27 de agosto de 2010, p. 7

Ixtapan de la Sal, Méx., 26 de agosto. Los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) exigieron al gobierno federal el esclarecimiento del asesinato de su ex candidato a gobernador de Tamaulipas, Rodolfo Torre Cantú. “¡Justicia, justicia!”, exclamaron de pie al término de su reunión plenaria. “Que no se confunda nuestra prudencia y sensatez con el abandono en la búsqueda de los responsables. Estaremos vigilantes de lo que diga la autoridad, a la que le exigimos un pronto resultado”, expresó Francisco Rojas Gutiérrez, coordinador de la bancada tricolor en San Lázaro. Otra vez de pie, los diputados priístas ofrecieron un minuto de aplausos en memoria del ex candidato a gobernador.

“Estamos esperando que la autoridad resuelva el crimen de nuestro compañero Rodolfo Torre, cuando se enfilaba al triunfo electoral en Tamaulipas”, expresó Rojas, quien, sin embargo, más tarde rechazó responder a las críticas del presidente Felipe Calderón, quien cuestionó que en su discurso sobre ese crimen Beatriz Paredes no hizo una crítica al crimen organizado. Sostuvo que el deseo del PRI es que la violencia se mantenga alejada de la política y cuestionó el uso de hechos criminales o su combate “con fines publicitarios, lo cual es altamente nocivo para la convivencia armónica. En el PRI somos responsables y sensatos en este tema y nos duelen los miles y miles de familias en el desamparo por esta lucha cruenta”.

El enemigo no es el gobierno federal, advierte el mandatario en una entrevista radiofónica

Nos empiezan a cansar cantaletas contra el Ejército, dice Calderón

❶ Reprocha que tras la *ejecución* de Rodolfo Torre, en el discurso de Beatriz Paredes no hubo “una sola línea de descalificación a los criminales y sí muchas descalificaciones al gobierno”

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada

Viernes 27 de agosto de 2010, p. 7

Tras el asesinato del candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al gobierno de Tamaulipas, Rodolfo Torre, no hubo en el discurso de Beatriz Paredes “una sola línea de descalificación o de señalamiento a los criminales, y sí muchas, muchas de descalificación al gobierno”, dijo el presidente Felipe Calderón en entrevista radiofónica. Al condenar ante los micrófonos de la radio el asesinato de 72 migrantes en Tamaulipas, Calderón insistió en que ese “es un hecho que nos causa una enorme indignación, mucho coraje, mucha tristeza, porque son hechos francamente nunca vistos, por lo menos nunca vistos en México, de una barbarie incalificable y que refleja que estos tipos no sólo perdieron hace mucho los escrúpulos, sino cualquier dejo de razón, están totalmente locos.”

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

“Y su locura es terriblemente peligrosa. Y por lo mismo no me canso de decir que es una razón más, y poderosa además, para seguirlos combatiendo, unir esfuerzos, enfrentarlos y erradicarlos; no puedo decir como presidente ‘a como dé lugar’, pero me dan muchas ganas de decirlo”, comentó para señalar luego que en la percepción social se empieza a entender que en esta lucha el enemigo no es el gobierno, sino los criminales. “Por ejemplo, yo cuando externé mi pesar por el asesinato del candidato del PRI a la gubernatura de Tamaulipas, hace poco, y que en un descuido fue además asesinado hasta por el mismo grupo (*Los Zetas*), yo oí alguna vez algún discurso de la presidenta Beatriz Paredes, del PRI, a quien estimo, pero no hubo una sola línea de descalificación o de señalamiento a los criminales y sí muchas, muchas de descalificación al gobierno”, por eso, añadió, “entendamos que los enemigos son los criminales, que son enemigos de todos”.

En entrevista concedida al periodista Joaquín López Dóriga, Calderón señaló que dentro de su enorme gravedad, los hechos de Tamaulipas “pueden esbozar una hipótesis: que también estamos encontrando ya ciertos límites en su capacidad de reclutamiento”, ya que anteriormente “esos grupos eran tan atractivos, traían tanto dinero que, con los miles de dólares en las manos, reclutaban como moscas sobre miel a una serie de sicarios.

“Y primero eran incluso policías judiciales. El típico matón de hace 10, 15 años, que era un policía judicial ya entrado en años, con experiencia, etcétera, que era integrante, en fin, a luego empezar a bajar la edad de los reclutas, porque se van acabando esos posibles cuadros y llega un momento en que ya no están encontrando fácilmente quién los supla, a grado tal que tienen que acudir a esta barbaridad de hacer, prácticamente, levas colectivas (sic), como las que pretendieron hacer con los migrantes”. Calderón destacó que “en el viejo sistema” el acuerdo con los narcotraficantes era ‘yo no te veo y tú no me ves; yo no me meto contigo criminal, porque esto es un asunto de delito federal; tú no te metes conmigo, me das una lana y todos contentos’. Ese arreglo, entre comillas, explícito o implícito para muchos, dicen que funcionó. Yo tengo mi opinión, pero dejemos suponiendo y sin conceder, como dicen los abogados, que funcionó. Dejémoslo así.

“El asunto es que ese arreglo no funciona ahora. ¿Por qué no? Porque no se trata de que ‘yo no me meto contigo’, porque el criminal sí se va a meter con uno, se están metiendo con la gente, se están metiendo a secuestrar, a extorsionar, a matar. El punto es ese, que no es cierto que tengan esa palabra de honor, no es cierto que tengan esas reglas éticas, no es cierto que respetan la vida de inocentes. Había una mujer embarazada ahí (entre los 72 asesinados en Tamaulipas). Es gente sin escrúpulos y sin razón, que perdieron la cabeza”, destacó Felipe Calderón, luego de insistir en que los enemigos son los criminales, no el gobierno federal. En la entrevista, el mandatario se refirió también a la impunidad de que gozan los grupos criminales, particularmente en estados fronterizos como Tamaulipas, Nuevo León o Coahuila, y condenó que en muchos casos, aun cuando (están) detenidos y puestos ante un juez, se les libera por tecnicismos “en actuaciones verdaderamente sospechosas, en el caso de algunos jueces y también en el caso de algunos ministerios públicos, que es precisamente a lo que le apuestan los delincuentes.

“Sabemos que si los agarramos, en primer lugar no los vamos a vejar, como muchas veces dicen. Aquí a cada rato vienen a decir que las violaciones a los derechos humanos por parte del Ejército, una serie de cantaletas que también ya empiezan a cansar, que no son ciertas, porque se respeta la dignidad de los criminales y se les pone ante un juez y todo”. Y toman su reclusión “como un periodo de receso para ellos, porque además ahora resulta que se sienten cómodos en algunas cárceles”.

Finalmente, Calderón reconoció que la justicia, “en honor a la verdad es muy laxa porque (los delincuentes) encuentran siempre vericuetos en la ley que los ponen en libertad”.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

Anuncia Felipe Calderón legislación contra el lavado de dinero

Prohibidas, compras en efectivo que sean mayores a 100 mil pesos

Se busca golpear a los criminales donde más les duele, en sus finanzas, dice

CIRO PÉREZ SILVA
Periódico La Jornada
Viernes 27 de agosto de 2010, p. 9

Al afirmar que “hoy más que nunca es impostergable actuar y contar con instrumentos que permitan golpear a los criminales donde más les duele, en sus finanzas”, el presidente Felipe Calderón envió al Congreso una serie de iniciativas como parte de la Estrategia Nacional para la Prevención y el Combate al Lavado de Dinero y al Financiamiento del Terrorismo, que pretende “cerrar el paso a la utilización de recursos que procedan de secuestros, de extorsiones, de tráfico de drogas o de cualquier otra manifestación criminal”. Calderón destacó que dentro de los graves problemas por los que atraviesa el país, el de la seguridad es una prioridad, por lo que es fundamental la coordinación entre poderes, “no sólo en propósitos, sino también en el cumplimiento de nuestras obligaciones constitucionales... Es un momento clave y es un momento de cerrar filas, es un momento de entender que el enemigo son los criminales”.

Desde el salón Adolfo López Mateos de la residencia oficial de Los Pinos, dijo que el crimen busca introducir sus ganancias a la economía formal entera, “incluyendo al sistema financiero, particularmente por la laxitud que en el régimen mexicano se tiene en la regulación de una serie de actividades”.

Vigilancia a casas de cambio y centros de juego o apuestas

Mencionó que la estrategia en materia de lavado de dinero, y el paquete de iniciativas que suscribió ayer, se articulan en torno a mejorar los mecanismos para que las autoridades consulten la información de la que disponen las instituciones financieras, para detectar eficazmente las operaciones de lavado y perfeccionar los mecanismos de coordinación y comunicación con las entidades federativas y con las autoridades extranjeras.

“Vamos a poner mayor orden” tanto en las casas de cambio como otros agentes financieros; se amplía el universo de sujetos obligados a reportar operaciones sensibles, de manera que los centros de juego y apuestas, los emisores de tarjetas no bancarias, las empresas de blindaje, los joyeros, fedatarios públicos, abogados, contadores, las agencias inmobiliarias, entre otros actores, contribuyan también a este propósito.

“Por ejemplo, hoy puede comprarse en efectivo un inmueble, así cueste dos o tres millones de dólares, o 20 o 30 millones de pesos. De aprobarlo el Congreso, quedará prohibida la adquisición de cualquier bien inmueble en efectivo, sea en moneda nacional, sea en divisas extranjeras, sea en metales preciosos”. Las operaciones que se realicen en contravención a esta disposición serán sancionadas con prisión de cinco a 15 años.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

Los fedatarios estarán obligados a constatar el pago de las transacciones que “fedaten”, a través de toda forma que sea susceptible de ser identificada en la licitud de la operación. También quedará prohibido el pago en efectivo para adquirir bienes como automóviles, aviones, barcos, joyería de mayor valor a 100 mil pesos, para adquirir masivamente boletos de apuestas o sorteos o para la transmisión de títulos accionarios. Estas operaciones podrán realizarse mediante vías de pago distintas al efectivo.

Con el fin de impedir el ingreso de dinero ilícito al país, se busca mejorar el uso de información de inteligencia al supervisar operaciones concretas de transacciones internacionales, entre las aduanas y las autoridades, para verificar si quienes declaran importantes cantidades de dinero están sujetos a alguna investigación, fortalecer los mecanismos para la detección de efectivo en los puertos de entrada y de salida, así como en las vías de comunicación del país y vigilar con mayor atención las operaciones de comercio exterior que pudieran implicar la utilización de recursos de procedencia ilícita.

Finalmente, se aplicará una metodología que mida la efectividad de las autoridades, con el fin de que la sociedad conozca los resultados de la estrategia contra el lavado de dinero. En su discurso, Felipe Calderón señaló que con dichas medidas se busca ampliar la capacidad del Estado para restringir la circulación de dinero ilícito.

En su intervención, Ernesto Cordero Arroyo, titular de Hacienda y Crédito Público, explicó que las dos metas esenciales de esta estrategia son impedir que las organizaciones criminales dispongan de sus ganancias y judicializar oportuna y efectivamente casos de lavado de dinero.

Por su parte, Arturo Chávez Chávez, procurador general de la República, habló de las adecuaciones legales para el combate y persecución de lavado de dinero, que constituye el eslabón fundamental de una cadena de delitos graves como el homicidio, el secuestro, la trata de personas, las extorsiones y el narcotráfico.

Se considera crear nuevos tipos penales para profesionistas que apoyen la presentación de informes falsos o erróneos en los reportes que deben de rendir las instituciones financieras; para el aliento a realizar actividades ilícitas financiadas con dinero lícito; llevar a cabo operaciones que se realizan con el fin de burlar los controles del sistema financiero; el que alguien preste su nombre o la denominación social de alguna empresa para registrar o titular bienes; también aportar documentos falsos o alterados para evitar que una persona porte su identidad cuando esté obligada a hacerlo ante las instituciones financieras.

Se fortalece el delito de encubrimiento y se proponen reformas a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada para crear nuevas herramientas para el combate a esa modalidad de actividades delictivas. Entre ellas destacan las entregas vigiladas y las operaciones encubiertas, incluyendo la apertura de cuentas en instituciones financieras.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

Padece el gobierno de “ineficiencia institucional”, lamenta el PRI

Iniciativa con tres años de retraso: PRD

ANDREA BECERRIL, ENRIQUE MÉNDEZ, ROBERTO GARDUÑO E ISRAEL DÁVILA, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Viernes 27 de agosto de 2010, p. 9

Mientras que senadores del PRD consideraron positivo que, aunque con tres años de retraso, el presidente Felipe Calderón decida enviar su iniciativa sobre lavado de dinero al Congreso, legisladores del PRI aseguraron que el gobierno federal ya cuenta con instrumentos para combatir este delito, pero no lo hace “por ineficiencia institucional”. A su vez, el grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados ponderó la iniciativa presidencial y dijo que es un tema central para combatir con éxito al crimen organizado.

De igual forma, el gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, dijo que cualquier medida que se tome para eficientar la seguridad pública que demanda la población es digna de reconocimiento. Los senadores perredistas Tomás Torres y Minerva Hernández, reunidos en Contepec, Michoacán, señalaron que una de las iniciativas, la ley de combate al lavado de dinero y al financiamiento del terrorismo, está ya dictaminada. Incluso, en noviembre del año pasado se iba a votar, pero el PRI puso objeciones de última hora.

Que se indaguen fortunas

Por su parte, el también senador René Arce propuso que se investigue en concreto las fortunas surgidas en los últimos 20 años, “de personajes que difícilmente podrían explicar el origen de los muchos negocios y dinero que tienen”. Sostuvo que en los últimos años se han lavado entre 250 mil y 300 mil millones de dólares a través de la banca, de casas de bolsa y que también han ido a parar al pago de campañas políticas “y hasta a la creación de medios de comunicación en el interior del país”. Por otra parte, en Ixtapan de la Sal, donde están reunidos en plenaria los diputados priistas, Alfonso Navarrete criticó la ineficiencia del gobierno federal para combatir al crimen organizado. Al conocer el envío de la iniciativa presidencial en materia de lavado de dinero, el legislador dijo que revisarán el proyecto del Ejecutivo para evitar que la medida no sea una más de las que ha anunciado “por su desesperación” de que las instituciones encargadas de contener al crimen no han cumplido.

También, indicó, se tendrá cuidado en que no se pretenda aplicar acusaciones de delincuencia organizada a pequeños comerciantes y contribuyentes, así como a ciudadanos que utilizan dólares en sus transacciones.

“El sistema financiero cada vez está más contaminado con recursos de procedencia ilícita, y es indudable la enorme mediocridad para aplicar las leyes que ya tienen en la materia para combatir al lavado de dinero”, dijo Navarrete en entrevista. En San Lázaro, el el vicecoordinador de los diputados panistas, Alberto Pérez Cuevas, reconoció que si los legisladores “no hacemos lo que nos corresponde, quizá estaremos viendo situaciones de mayor impacto, porque lo que quiere la delincuencia es tratar de paralizarnos a través del temor”. Dijo que los cárteles de la droga “son las empresas, es el dinero, son los recursos invertidos los que les dan fortaleza, y mientras no saquemos adelante ese combate frontal al lavado de dinero, está siendo un poco limitado el combate y no da todos sus resultados. Hacemos un llamado para que las diversas fuerzas reciban esta iniciativa, la analicen, la discutan en el seno de sus propias bancadas”.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

Recibieron alcaldes tres propuestas: Juan Miguel Alcántara Soria

Pese a rechazo de ediles, se impondrán policías con mando único, advierten

RUBICELA MORELOS CRUZ Y SERGIO OCAMPO ARISTA

Corresponsales

Periódico La Jornada

Viernes 27 de agosto de 2010, p. 13

A los alcaldes de unos mil municipios —de 2 mil 440 que hay en México— que rechazan las policías con mando único estatal se les ofrecieron tres modalidades de esta propuesta, pero si no aceptan ninguna de ellas, se les impondrá —si el Congreso aprueba las reformas correspondientes—, afirmó el secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Juan Miguel Alcántara Soria. Explicó que las tres variables que se plantearon a los ediles que se oponen a que desaparezcan las corporaciones municipales son: una, que pueden tener sus policías siempre y cuando estén certificadas, es decir, que pasen las evaluaciones de control y confianza e implementen el Sistema de Desarrollo policial. La segunda, agregó, es desaparecer todas las corporaciones y que sólo se les deje una guardia municipal con armas cortas y que sea la policía estatal la fuerte. La tercera es un modelo híbrido: que tengan sus policías municipales, pero con una coordinación obligada, o sea que el mando único recaería en el encargado del Poder Ejecutivo estatal (el gobernador).

El funcionario federal fue entrevistado después de la inauguración del cuarto Foro de la Red Nacional de Alcaldes para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana, que comenzó ayer en Cuernavaca, Morelos, y concluye este viernes.

Recordó que de los 2 mil 440 municipios que hay en el país, alrededor de 400 no cuentan con corporaciones policíacas, y existe “otra proporción muy alta” que apenas tiene una decena de agentes. “Entonces esos cuerpos policiales no le sirven a nadie y no resuelven nada”, apuntó. En Guerrero, el gobernador Zeferino Torreblanca Galindo consideró que la propuesta de creación de policías con mando único estatal que hizo el presidente Felipe Calderón, “seguramente en al menos 24 de los 81 municipios de Guerrero se podría implementar, pero en el resto sería muy difícil.

“Vayamos dando un paso gradual a las policías únicas, pero tampoco de la noche a la mañana podemos desaparecer corporaciones. En Guerrero tenemos usos y costumbres. Ahí está la policía comunitaria, que funciona con base en costumbres de los indígenas y que va más allá de la ley, y tampoco los vamos a borrar del mapa, porque es una realidad en la entidad”, expuso Torreblanca en conferencia de prensa.

Refirió que “no es lo mismo el municipio de Acapulco que el de Cualác; o el de Zihuatanejo que Atlamajalcingo del Monte; un ayuntamiento no podría pagar los salarios que le pagamos a la policía estatal, además de que hay alcaldías donde hay renuncias masivas de policías por la presencia del crimen organizado, y ahí también le entra el gobierno de manera completa”.

Reiteró que “hay 24 municipios con presencia del gobierno de Guerrero, por conducto de 60 grupos de la policía; hay 11 secretarios o directores de policías municipales que fueron propuestos por esta administración, y hay municipios en los que de plano no hay policía. Por tanto, se tiene que ir adecuando, discutirlo y ver la realidad” particular.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

Agustín Guerrero llama a alejar los recursos de la ciudad de las *tentaciones* políticas

Alertan diputados federales del PRD sobre recorte al presupuesto del GDF en 2011

El PRI y el PAN en San Lázaro pretenden castigar de nuevo a la capital, señala Vidal Llerenas

RAÚL LLANOS
Periódico La Jornada
Viernes 27 de agosto de 2010, p. 40

El presupuesto del Gobierno del Distrito Federal para el año próximo “está en riesgo”, aseguró ayer el diputado Vidal Llerenas, secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados. Sostuvo que las fracciones mayoritarias del PAN y del PRI pretenden castigar de nueva cuenta a la capital del país reduciéndole los recursos que le corresponderían ejercer.

Al participar en un foro organizado por el diputado local Alejandro Carbajal, manifestó que ante esa posibilidad, los legisladores de la bancada del PRD “habremos de asumir la defensa de la ciudad. Espero que prevalezca la cordura, la responsabilidad, pero los mensajes que ha enviado (el coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro, Francisco) Rojas no son nada positivos”.

Frente a representantes de cámaras empresariales y de compañías trasnacionales, funcionarios y diputados locales y federales, Vidal Llerenas se declaró en contra de que se politice el presupuesto para la ciudad de México.

De hecho, en entrevista posterior profundizó el comentario al señalar que el PRI y el PAN están a la esperan de cuál será la política de alianzas que acuerde el PRD, para “tomar represalias con su presupuesto”, por lo que llamó a esas fracciones parlamentarias a no incurrir en esa situación.

En su oportunidad, Agustín Guerrero, secretario de la Comisión del Distrito Federal de la Cámara de Diputados, subrayó que los recursos que le corresponden a la ciudad de México deben estar alejados de tentaciones políticas, ya que de afectar financieramente a la ciudad, se estaría también dañando la economía nacional.

El vicecoordinador del PRD en la Asamblea Legislativa, Alejandro Carbajal, dijo: “apostamos a que haya madurez política, ya que no estamos en un ámbito de sesgos partidistas”. Dejó en claro que si se actúa en sentido contrario “haremos la denuncia pública, porque no podemos permitir que estemos sujetos a los chantajes ni a las componendas de ningún partido”.

Sentenció que el del DF “es un presupuesto de la población, de la ciudad, para todo el país; sabemos que hay pronunciamientos de querer chantajearnos, por lo que condenamos cualquier sesgo político para la asignación del presupuesto”.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

Lamentan ausencia de Calderón en el encuentro de procuradores

Desinterés del gobierno en la reforma penal: magistrados

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Enviado

Periódico La Jornada

Viernes 27 de agosto de 2010, p. 11

Durango, Dgo., 26 de agosto. La aplicación de la reforma de justicia penal está en riesgo ante la falta de recursos y también por la carencia de compromiso del gobierno federal para apoyar a procuradurías y organismos encargados de impartir justicia, afirmó el presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, Rodolfo Campos Montejo. Durante el acto inaugural del décimo Encuentro de Procuradores y de Presidentes de Tribunales Superiores de Justicia, Campos dijo: "Lamento mucho que el señor Presidente de la República no haya tenido un espacio en su agenda para venir a este encuentro". En entrevista posterior agregó que es de lamentarse la falta de interés del presidente Felipe Calderón, ya que en este acto se reúnen "nada más y nada menos que quienes tenemos la muy alta responsabilidad de juzgar 97 por ciento de los delitos que se cometen en el país".

Las declaraciones del magistrado se hicieron minutos antes de que sus homólogos analizaran la aplicación de la figura del arraigo en la investigación de delitos que no son considerados de delincuencia organizada; las necesidades y problemas que tienen para implementar la llamada justicia para adolescentes, y el combate al *narcomenudeo*. Durante la inauguración del encuentro, el subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de la Procuraduría General de la República (PGR), Francisco Javier Molina Ruiz, quien acudió en representación de Arturo Chávez Chávez, pidió que "se apriete el paso" en materia de justicia para adolescentes y que "cada quien asuma cabalmente el papel que le corresponde en el tema". También demandó "responsabilidad compartida para combatir eficazmente el *narcomenudeo*".

Cárceles, escuelas del crimen

En tanto, el gobernador de Durango, Ismael Hernández Deras, afirmó que "México no padece una crisis de seguridad y de violencia", sino "enfrenta una firme lucha a favor de la paz, la seguridad y el estado de derecho. "Se trata de una batalla contra un fenómeno complejo que no es exclusivo de alguna región o estado, ni de nuestro país. Es un fenómeno multifactorial e internacional", dijo. El mandatario estatal pidió a los procuradores y presidentes de tribunales "pasar de la inercia de repartir culpas a la cultura de asumir responsabilidades". En ese contexto, los procuradores y presidentes de tribunales superiores de justicia trabajan para alcanzar acuerdos y que se sancione de la misma manera en todos los estados a los *narcomenudistas* y también a los jóvenes menores de edad que cometan delitos, a fin de que las penas sean acordes con el ilícito.

Durante el primer día de trabajos, los asistentes analizaron la posibilidad de que la figura de extinción de dominio, que ya se aplica en siete entidades, se extienda a todo el país para mejorar el combate al crimen organizado, de acuerdo con versiones recogidas entre los asistentes, entre ellos el procurador de Durango, Daniel García, y el de Quintana Roo, Francisco Alor.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

Por su parte, el presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, Rodolfo Campos Montejo, declaró que la implementación del nuevo sistema de justicia penal y la puesta en marcha de justicia para adolescentes están en riesgo, “porque no vemos ninguna situación de verdadera cooperación ni compromiso para dotar a las procuradurías, a los poderes judiciales y defensorías públicas de los recursos que puedan garantizar con éxito su aplicación”. Apuntó que “el gobierno ha venido manejando con absoluta irresponsabilidad el tema de las cárceles, porque las prisiones para adultos y los centros de internamiento para jóvenes son verdaderas escuelas del crimen, donde los custodios no tienen profesionalización, capacitación ni equipamiento”.

Criticó los Diálogos por la Seguridad que ha organizado la Presidencia, porque “no tienen sentido si no van acompañados de políticas realistas. Se tiene que ir a fondo y ello implica dar autonomía presupuestaria a los poderes judiciales, a las procuradurías y por supuesto dar sustento financiero a todas estas medidas, ya que no se pueden seguir atendiendo solamente con discursos”. Concluyó que a los tribunales superiores “no ha llegado presupuesto para los juicios orales. No es posible que este año se tenga un presupuesto para apoyar estos juicios de 700 millones de pesos y que 400 millones sean para gasto corriente y los otros 300 millones se repartan entre las procuradurías, los estados y las defensorías de oficio”.

Califican de provocación mostrar una caja de huevos al cardenal

Diputados y dirigentes de PRI y PAN cuestionan conducta del Ejecutivo local

RAÚL LLANOS

Periódico La Jornada

Viernes 27 de agosto de 2010, p. 38

Diputados y dirigentes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) en la ciudad de México criticaron ayer los dichos y hechos del jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, quien al sostener una caja de huevos dijo: “para que los vea (el cardenal Juan) Sandoval”, lo cual calificaron de “una provocación que vulgariza la política”. Para el vocero de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Alejandro Sánchez Camacho, el gesto del mandatario local “fue una reacción espontánea” frente a la postura que han asumido jerarcas de la Iglesia católica, de estarse inmiscuyendo en asuntos que sólo le corresponden al Estado. Incluso, hizo un llamado a la población a que esté atenta a ese tipo de intervenciones políticas de los representantes de esa religión y no permitir que vayan más allá de lo que son sus tareas de la fe.

“Que no quieran hacer leyes o decidir el rumbo de los gobiernos; eso está ya bien definido en la ley”, resaltó. En entrevista telefónica, el coordinador del PRI en la ALDF, Israel Betanzos, manifestó que “el mensaje de Ebrard hacia el cardenal fue demasiado claro, fue de provocación. No estuvo bien ni lo aplaudimos”. Añadió que si bien como partido político y como fracción parlamentaria el Revolucionario Institucional siempre ha estado a favor de la defensa de la laicidad, y de que la Iglesia católica se avoque sólo a lo suyo, tampoco se valen ese tipo de conductas.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

A su vez, el líder del Acción Nacional en el Distrito Federal, Obdulio Ávila, expresó: “repruebo los dicho y los hechos del jefe de Gobierno; creo que ese tipo de respuestas vulgariza la política y contribuye al descrédito de la vida pública”. Entrevistado luego de encabezar un acto partidista en el Parque Hundido, en la colonia Nochebuena de la delegación Benito Juárez, manifestó que lo de Marcelo Ebrard es una conducta alejada de lo que queremos en la ciudad de México. “Lo que queremos son estadistas al frente de la jefatura de Gobierno y no políticos que parecen de arrabal, que vulgarizan la política, que tienen actitudes de verduleras... con respeto a las verduleras”.

Astillero

- A como dé lugar
- Masacre endurece discurso
- 2006: asaltar el Congreso
- ¿Lo peor? Muerte de Mouriño

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Felipe Calderón pretende convertir el escándalo mundial de la matanza de San Fernando en un apuntalamiento, por exacerbación, de sus políticas guerreras. Colocado en una crítica situación latinoamericana, con gobiernos extranjeros exigiendo justicia, el jefe de las operaciones nativas antinarcóticos ha elevado la dureza de sus palabras, hasta llegar al punto de insinuar que lo espolea la tentación de rebasar límites y combatir sin ataduras a delincuentes bestiales: Como presidente no puedo decirlo: a como dé lugar, pero me dan ganas de decirlo”. La tentativa de conjugación futurista de la frase clásica del comicial “haiga sido como haiga sido” (ahora sería “haiga de ser como haiga de ser”) se produjo durante una entrevista radiofónica con Joaquín López Dóriga, durante la gira de micrófonos que por la cercanía de su cuarto informe de actividades está desarrollando el licenciado Calderón y en la que ayer agregó, a sus crecientes muestras de enojo y desesperación, los señalamientos de que ya le está cansando “tanta impunidad” derivada de actuaciones judiciales “sospechosas” y ciertas “pataletas” de denuncias de violaciones de derechos humanos, e incluso deslizó que el asesinato del candidato priísta a gobernar Tamaulipas pudo haber sido cometido por el propio... (inaudible en la grabación de Radio Fórmula). Así, deseoso de transferir la responsabilidad oficial de lo sucedido en el rancho macabro al ámbito de los perfiles conductuales de los criminales pertenecientes al bando “más malo” de los narcotraficantes, Calderón cree contar con un incentivo más para sostener su muy impugnada “guerra” contra el narcotráfico, en la que el bando de *Los Zetas* parecería estar agotando su capacidad de reclutamiento natural pues, según la versión oficial sobre la masacre tamaulipeca, los migrantes habrían sido asesinados por negarse a una leva desesperada.

Felipe de retraso táctico que a casi cuatro años de haber desatado combates circunscritos a las armas de fuego cae en cuenta de que también es importante deshabilitar la base económica de los adversarios (a pesar de que ya Napoleón aseguraba que las guerras se ganaban con la trinidad formada por dinero, dinero y dinero). Felipe que lanza iniciativas de reformas legales para combatir el lavado de dinero que en México es alegre práctica empresarial consentida y sostén básico de la economía nacional. Felipe cuya tenue canciller desgrana sin aliento las fórmulas de condolencia que ya se van haciendo clásicas en el archivo del calderonismo.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

El empaque personal e institucional de Calderón está a prueba ante la peor tragedia de las muchísimas que ha generado su guerra desquiciada, y lo que hasta hoy se ve parece de muy poca monta. El jefe formal de un Estado que en Latinoamérica todavía se recuerda como poderoso confiesa ser incapaz hasta de guardar información básica peligrosa (aunque, en el caso de Ignacio Coronel, el sellamiento informativo fue marcial): “di la orden de que se cuidara la identidad del testigo, que no se reprodujeran imágenes del testigo, que mucho menos su nombre, y habrá que investigar por qué ocurre eso”, dijo al excusarse de que se hubieran revelado esos datos que ponen en riesgo mortal a un superviviente ecuatoriano como sucedió con familiares de un marino caído en el ataque a un jefe *narco* en Cuernavaca. Pero el muy sincero ocupante de Los Pinos se acogió a una fórmula de autobenevolencia: “Yo entiendo que hay una gran presión de los medios nacionales e internacionales”. Sergio Sarmiento, quien lo entrevistaba, precisó: “Pero nosotros presionamos, pero también se nos puede decir que no”, y el empequeñecido interlocutor le respondió: “Así es. Habrá que ver qué tan poderosos son los medios. La verdad es que no siempre se les puede decir que no”. Palabra de Felipe.

Y un raro reconocimiento de la irregularidad violenta de su rendición de protesta: hablando de las exigencias priístas para que vaya a San Lázaro, Calderón recordó: “... si te fijas, se empezó a discutir este tema del informe cuando se denigró la vida en la Cámara con los informes. Presidentes que eran impulsados, bloqueados; al propio presidente Fox no lo dejaron ni llegar al salón de plenos”. A lo que Sarmiento comentó: “En el 2006”. Y FC se siguió de largo: “Yo para tomar posesión tuve que tomarla, prácticamente”. Sarmiento deslizó: “Por asalto”. Y Calderón no refutó ni protestó por el señalamiento de asaltante: “Vaya, con mucha decisión y con mucho valor de los diputados y senadores panistas. Pero lo hice porque era mi deber constitucional”.

Y, entre las confesiones de jueves, Sarmiento le preguntó cuál había sido el peor momento de su gobierno, y Felipe no citó las matanzas de los jóvenes de Ciudad Juárez o San Fernando, la muerte de los niños de la guardería ABC, el crimen de dos estudiantes de excelencia del *Tec* de Monterrey, el lanzamiento al desempleo de decenas de miles de jefes de familia, o la suma de más de 28 mil mexicanos muertos en refriegas oscuras: “Para mí, claramente, es la muerte de Juan Camilo Mouriño. Que fue un golpe demoledor para mí, en lo personal, una persona que le tenía un enorme afecto, y para el gobierno, era el secretario de Gobernación. Y además, la forma tan trágica en que fallece. Falleció a 500 metros de donde estamos nosotros. Que caiga un avión en la ciudad de México es verdaderamente insólito, y que dentro de ese avión vaya el secretario de Gobernación es todavía más. Te confieso que yo, al principio, no creí que fuera un accidente. Estaba totalmente convencido de que se trataba de un atentado”, pero hizo revisiones profundas y peritajes, trajo expertos extranjeros, agotó recursos y concluyó que lo del querido Juan Camilo había sido solamente un accidente, el peor de todos los habidos en cuatro años de México convertido en funeraria social ahora de pésima fama internacional.

Y, mientras en Guerrero el Día se hace de otro priísta para cerrarle el paso al PRI, y el senador Gustavo Madero aparece como la nueva propuesta de docilidad a imponer en el PAN-gobierno, ¡feliz fin de semana!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx • <http://www.twitter.com/julioastillero>

Prohibirán pagos en efectivo superiores a \$100 mil

Proponen limitar compras en 'cash'

➤ Iniciativa incluirá bienes inmuebles, vehículos, relojes, joyería, apuestas...

Nallely Ortigoza y Mayelo Lopez

El Presidente Felipe Calderón presentará al Congreso de la Unión un paquete de reformas legales para limitar las operaciones pagadas en efectivo en el País. La propuesta prevé prohibir la compra en "cash" de cualquier bien inmueble, independientemente de su valor. Además, impide pagos en efectivo superiores a 100 mil pesos a comprar vehículos de cualquier clase, relojes, joyería, boletos de apuestas y acciones. Al respecto, la Unión de Corredores Inmobiliarios estima que, en algunas regiones del País, hasta una tercera parte de las operaciones se liquidan con dinero constante y sonante.

De acuerdo con la iniciativa que se envía al Congreso prácticamente los vendedores no podrán escribir operaciones realizadas con efectivo.

Otros bajo la lupa

Además de las instituciones financieras, otros giros tendrán que reportar operaciones "sospechosas"; entre otros:

- Surtidos y comarcas
- Tarjetas de crédito o de servicios
- Organismos de créditos de cualquier tipo
- Comercializadoras de inmuebles
- Venta de metales preciosos, joyería y relojes
- Venta de todo tipo de vehículos
- Tráfico de valores
- Despachos contables y jurídicos
- Notarías y corredores públicos

ADVERTIR: Aumentan las sanciones por operaciones prohibidas y fortalecimiento a emisión de información que debe ser reportada.

- De carácter penal, con 5 a 15 años de cárcel
- Multas de mil a 5 mil días de salario mínimo

Además, se propendió que los vendedores de bienes se certifiquen del origen de los recursos que reciben.

Para todo aquel que reciba recursos se establece el deber de comprobar, con los medios que estén a su alcance, que no sean de procedencia ilícita, señala la Secretaría de Hacienda. Profesionales inmobiliarios cuestionados sobre la propuesta se quejaron de que los pongan a hacer la tarea que le corresponde al Gobierno.

"Ante la imposibilidad de hacer su trabajo, quieren convertir a los ciudadanos en policías. Estas labores son exclusivas del Gobierno, pero quieren manumitirlos a los ciudadanos", dijo Alejandro Kurz, director del Instituto de Administradores Inmobiliarios (IAI).

El Gobierno de la República anunció ayer estas medidas como parte de una estrategia que intenta prevenir el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. Fueron propuestos cuatro ejes: 1) mejora de la detección de las operaciones de lavado; 2) re-

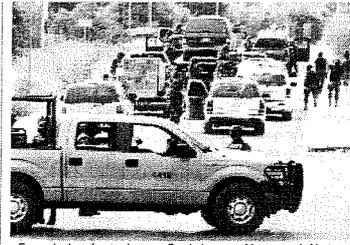
formas legales que mejoren los instrumentos para detectar operaciones ilícitas; 3) supervisión basada en análisis de riesgos; y 4) perfeccionamiento de la transparencia y rendición de cuentas.

Calderón hizo notar que diversas voces habían señalado que hacía falta atacar las fuentes de financiamiento de los criminales para pegarlos donde más les duele. Para ello, apuntó, es indispensable contar con una estrategia clara y un marco jurídico adecuado. "Con la estrategia que hoy presentamos, damos un paso trascendental para debilitar la actividad de los criminales. Se trata de cortar la vía del financiamiento a la delincuencia, una delincuencia que requiere de abundantes recursos económicos para financiar sus actividades", afirmó.

"Los integrantes de la criminalidad —los asesinos, los secuestradores, los traficantes de personas y de drogas o de armas— se hacen pasar por prosopos hombres de negocios: compran mansiones y vehículos [...] que les sirven de fachada para el tráfico de drogas como para la financiación de más actividades delictivas", dijo.

Critican iniciativa las inmobiliarias

REFORMA/Staff



En una bodega frente al parque Fundadoras, en Monterrey, la Marina capturó a 16 personas y decomisó tres vehículos, armas y una granada.

Pegan militares a narcoguerrillas

REFORMA/Staff

MONTERREY.- Soldados de la Séptima Zona Militar y elementos de la Secretaría de Marina dieron ayer en la mañana un nuevo golpe al crimen organizado en Nuevo León al atacar simultáneamente dos narcoguerrillas en los municipios de García y Apodaca con un saldo de 28 detenidos, entre ellos 8 mujeres.

Además, cerca del mediodía, durante un patrullaje en la Colonia Miras Centro, de Monterrey, el Ejército capturó a dos hombres que estaban en actitud sospechosa en una pedregal. Traían 4 mil 150 dosis de cocaína en piedra, 200 en polvo, 4 pistolas ocultas y 430 mil pesos en efectivo.

Durante las acciones en García y Apodaca —en la zona metropolitana de Monterrey— que

se llevaron a cabo a las 840 horas, se decomisaron 106 kilos de hierba, presuntamente marihuana, 16 armas de diferentes calibres, una granada y 18 vehículos, uno de ellos blindado.

De los operativos realizados, trascendió extraordinariamente que entre los detenidos había varios policías, sin aclarar si eran estatales o municipales.

Alguno de los operativos, el crimen organizado implementó cuatro bloqueos tres, en San Nicolás, y otro en Apodaca. Para obstruir las vialidades, los delincuentes despararon a conductores de sus vehículos particulares y camiones de carga. Los taponos fueron disueltos en un promedio de 20 minutos por elementos de tránsito municipales, quienes no reportaron detenidos. No se observó que interviniera la Guardia Nacional de Monterrey — que

INTERNACIONAL

Se organizan como hormigas

Los mineros atrapados en Chile presumen de estar preparados para los meses que tomará su rescate.

PÁGINA 19

CANCIA

Desde 2007, 58 familias han sido convalidadas al III familiar.

PÁGINAS 16 Y 17

GENEAL

Sale libre Celia Lora

Ayer, después de las 22:00 horas, la hija de Alex Lora fue liberada tras 110 días en prisión.

PÁGINA 1



Impulsan movilidad en Polanco

Pilar Gutiérrez

Estacionamientos subterráneos, colocación de parapetanos y el PolancoBús, un servicio de transporte interno, son algunas de las propuestas que se incluyen en el nuevo Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Colonia Polanco, con el que se pretende dar más movilidad a esta zona.

Las iniciativas surgieron tras ocho meses de trabajo entre vecinos y la Delegación Miguel Hidalgo y luego de que fuera rechazado un proyecto elaborado por el despacho ONU-Habitat debido a que contenía cambios de uso de suelo a los que se opusieron los colabores. El nuevo documento será sometido a consulta pública en las próximas dos semanas, y de acuerdo con la demarcación, se le dará prioridad a las propuestas relacionadas a la movilidad.

Gerardo Jácome, director general de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Miguel Hidalgo, aseguró que el principal objetivo es mejorar la movilidad y el orden urbano.

"Una prueba de ello, dijo, es el operativo de pruebas para reducir el estacionamiento en el problema de bloques en movilidad. Primero vemos cómo nos movemos y después pensamos si redensificamos", expresó.

PRIMERA FILA
Busca zapatilla en el Auditorio
La Compañía Nacional de Danza promete un espectáculo de altos vuelos y mucha magia con "La Gacenta".
PÁGINAS 16 Y 15



Indagan masacre... desaparecen

➤ Buscan en Tamaulipas a Ministerio Público y delegado de la Policía y de San Fernando

REFORMA/Staff

Roberto Suárez, agente del Ministerio Público de la Procuraduría estatal, y Carlos Francisco Vazquez López, delegado de Policía y Tránsito Municipal de San Fernando, quienes estaban a cargo de la investigación sobre la masacre en ese Municipio, desaparecieron ayer.

El Procurador de Justicia del Estado de Tamaulipas, Jaime Rodríguez Iturrigarro, reveló ano-

che que buscan a los funcionarios que investigaban la masacre de los 72 migrantes cuatro y sudamericanos en el Municipio de San Fernando, ubicado a unos 190 kilómetros de la frontera con Estados Unidos.

Sin ofrecer mayores detalles, el funcionario dijo que la Procuraduría del Estado inició una investigación en ese caso.

Un vocero del Gobierno de Tamaulipas informó que las carpetas policíacas estatales intentaban localizar a los servidores públicos.

PRESENTAN DENUNCIA

En Roma, en Ecuador el Gobierno del Presidente Rafael Correa presentó ayer ante la Fiscalía General una denuncia para que se investigue la muerte de un ecuatoriano en México como parte de la masacre ocurrida en San Fernando, Tamaulipas.

La denuncia fue presentada por el abogado de justicia, José E. Ferrero, y la Secretaría Nacional del Migrante, Lorena Escudero, quienes acudieron al despacho del fiscal Washington Pozantuz para formalizar la acusación.

IDENTIFICAN A 20 ASESINADOS

La Procuraduría de Tamaulipas informó que, hasta ayer en la tarde, se habían realizado más de 40 autopsias e identificado a 20 de los 72 migrantes asesinados en San Fernando.

Los cuerpos reconocidos serían enviados a la Subdelegación de la Procuraduría estatal en Reynosa, en donde podrán ser reclamados por autoridades consulares.

En Río de Janeiro, el hallazgo de 4 brasileños entre los migrantes asesinados causó conmoción en la sociedad y el envío de dos de sus diplomáticos a Tamaulipas.

El Gobierno de Honduras pidió a la Administración del Presidente Felipe Calderón frenar los abusos, violaciones y extorsiones que sufren los migrantes centroamericanos durante su tránsito a Estados Unidos. Varios hondureños están entre las víctimas de San Fernando.

En información de Notimex

Alista GDF a 288 verificadores

Oscar del Valle

El Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal comenzará a operar la próxima semana con 288 jóvenes profesionistas con un promedio de edad de 26 años, quienes se encargarán de supervisar a más de 100 mil personas que se presentarán a la inscripción de los no fundadores, entre otras funciones.

Los nuevos verificadores, seleccionados de entre 11 mil 400 aspirantes a través de entrevistas

personales, recibirán un sueldo de 27 mil 400 pesos al mes y podrán alcanzar un tope de 41 mil pesos dependiendo de su desempeño, explicó en entrevista con REFORMA el presidente ejecutivo del Instituto de Verificación Administrativa, Meyer Klip.

El funcionario agregó que las jóvenes carecen de experiencia laboral, pues son recién egresadas de licenciatura.

Sin embargo, ya toman cursos de capacitación en temas de desarrollo urbano, medio ambiente y protección civil, entre otros.

"Son muchachos que no tienen experiencia en verificación, son bienmencionados, que harán la labor que les corresponde hacer, y para eso deben saber cuáles son los procedimientos", informó.

De las seleccionadas, 150 son mujeres, y 138, hombres. El 86 por ciento es soltera, indicó Klip.

Los verificadores ya fueron asignados a las 16 delegaciones, las cuales recibieron a 220 elementos. Los 68 restantes permanecerán en la sede del Instituto para las tareas específicas que ahí les sean asignadas.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

Defienden propuesta

(27 agosto 2010).- La propuesta de presupuesto del Instituto Federal Electoral (IFE) se apega al principio de austeridad y busca la máxima eficiencia en el uso de los recursos, aseguró ayer el propio organismo. En un comunicado, señaló que el anteproyecto que discutirá hoy el Consejo General, "es el resultado de un esfuerzo colectivo de los consejeros electorales, consejeros del Poder Legislativo, representantes de partidos políticos, las direcciones ejecutivas, las unidades técnicas, la Contraloría General y las Juntas Ejecutivas locales y distritales. En caso de ser aprobado, agrega el IFE, "será enviado al titular del Poder Ejecutivo, quien lo incluirá en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2011, mismo que será turnado a la Cámara de Diputados para su valoración".

Staff

Sale Aguirre del PRI; Ortega lo defiende

Renuncia el senador y perfila candidatura en Guerrero; sostiene que no es oportunista
Alfonso Juárez y Jesús Guerrero.- (27 agosto 2010).- Corresponsales

ACAPULCO, Gro.- Luego de posponer la decisión durante varios días, el senador Ángel Aguirre renunció ayer al PRI, para ser postulado como candidato a la Gubernatura de Guerrero por la alianza PRD-PT-Convergencia. "Sé que habrá quienes me juzguen de traidor, de oportunista, de ingrato. A ellos les digo que la lealtad es un concepto recíproco. Sólo puede exigir lealtad quien ha dado lealtad", expresó el ahora ex priista. El presidente del PRD, Jesús Ortega, salió en defensa de Aguirre y negó que durante su responsabilidad como Gobernador, entre 1996 y 1999, se haya incrementado el número de perredistas asesinados en la entidad. También rechazó que Aguirre esté involucrado en la masacre de Aguas Blancas, donde, el 28 de junio de 1995, murieron 16 campesinos, pues dijo que los hechos ocurrieron cuando el Gobernador era Rubén Figueroa Alcocer.

"Pero eso no es cierto, porque con (lo de) Aguas Blancas se inventan cosas. Ángel Aguirre sustituyó a Figueroa, y lo sustituyó porque la Suprema Corte de Justicia ordenó que se sancionara a Figueroa", argumentó Ortega.

Organizan a disidentes

Diputados y Alcaldes perredistas que apoyan la precandidatura de Armando Ríos Piter, exigieron la renuncia de sus dirigentes nacional y estatal, Jesús Ortega y Misael Medrano, respectivamente, por traicionar los principios de la izquierda al avalar a Aguirre. Los legisladores locales Faustino Soto y Evodio Velázquez, la ex Alcaldesa de Atoyac, María de la Luz Núñez Ramos, la Edil de Huamuxtitlán, Soledad Romero Espinal, entre otros, repudiaron la candidatura de Aguirre, y responsabilizaron a los otros cuatro precandidatos perredistas de haber cerrado el paso a Ríos Piter. "Los dirigentes estatales y aspirantes (Lázaro Mazón, David Jiménez Rumbo, Cuauhtémoc Sandoval y Alberto López Rosas) fueron responsables de que la candidatura en el PRD del compañero Armando Ríos Piter no se cristalizara", señala el manifiesto del Frente Amplio de Izquierdas emitido en Chilpancingo. En Acapulco, aparecieron pintas que aluden a la traición del ahora ex priista. "Aguirre traidor", "Aguirre el Charco te espera", dicen las leyendas.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

...y desertan 3 diputados priistas

Claudia Salazar

(27 agosto 2010).- IXTAPAN DE LA SAL.- Luego de la renuncia del senador Ángel Aguirre Rivero al tricolor, tres diputados federales de Guerrero también podrían desertar de la bancada priista. El hijo del precandidato de la izquierda a la Gobernatura de Guerrero, Ángel Aguirre, así como Sofío Ramírez y Mario Moreno confirmarán su salida del PRI, para sumarse a la campaña de Aguirre Rivero rumbo a los comicios de 2011 en la entidad. En tanto, Perla López, del PAN, y Leticia Robles, del PRD, pasaron a la bancada priista.

Exponen alegatos en el Trife

(27 agosto 2010).- COLONIA CTM. Luis Walton, de Convergencia, César Nava, del PAN, Jesús Ortega, del PRD, y José Rosas Aispuru, aspirante al Gobierno de Durango por la alianza opositora, defendieron en el Tribunal Electoral Federal su demanda de nulidad de la elección.

Exige Porfirio indagar tablero

Cuestiona diputado que bancada del PRI no utilice su mayoría para legislar 'en serio'

Armando Estrop

(27 agosto 2010).- La posible adquisición de un nuevo sistema electrónico de votación para la Cámara de Diputados debe investigarse a fondo, pues representa un claro dispendio y no es realmente necesario, aseguró ayer Porfirio Muñoz Ledo, diputado del Partido del Trabajo. El legislador señaló que es incongruente que la mayoría del PRI presente iniciativas para que la Cámara opere en forma más austera y por otro lado quieran adquirir ese sistema valuado en 120 millones de pesos. Aseguró que no es urgente comprarlo y que no se ha dado ninguna discusión en el pleno, por lo que es imprescindible que se investigue qué hay detrás del proyecto. "No hay que hacer afirmaciones sin pruebas, pero esto merece una investigación, dónde y cuándo fue la licitación, cuándo fue el debate parlamentario para esto, porque cuando pusimos el actual tablero tuvimos una discusión muy fuertes, acres.

"En este caso se tiene que probar que es eficiente, y tenemos que probar otros métodos, en el caso de que fuera indispensable, pero ni es indispensable, ni es oportuno y tiene malas intenciones", dijo. Muñoz Ledo señaló que no se sabe con seguridad si se revisaron más opciones o sólo la primera que les mostró el Instituto Politécnico Nacional. "Es el uso más dispendioso que se le puede dar a una mayoría legislativa. Ahora se reveló lo obvio: que tienen mayoría con su aliado el Partido Verde, y en vez de ponerse a legislar en serio, hacen esto", agregó. El petista señaló que lo más peligroso que puede pasar es que al modernizar el sistema de votación se quiera tener un Congreso virtual que vote a distancia, sin debatir los temas importantes para el País. "Esto es una contradicción de la idea misma de parlamento, la Constitución es muy clara, habla de miembros presentes, porque el quórum se hace con miembros presentes", sostuvo.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

Estiman reducir costo

La Cámara de Diputados abrió la posibilidad de reducir el monto de 120 millones de pesos por el nuevo tablero electrónico de votación, pero no especificó el tamaño del decremento. "La proyección de 120 millones es un cálculo estimado, el cual, se procuraría reducir en la medida de lo posible, sin demeritar en ningún momento y bajo ninguna circunstancia, la calidad y seguridad de la obra", señaló ayer a través de un boletín de prensa. Igual que lo hicieron antes el secretario general de la Cámara, Guillermo Haro, y el presidente del Comité de Administración, el priista Heliodoro Díaz, en el boletín se minimiza el costo de la obra. "Cabe apuntar que dicha cantidad representa alrededor del 2.2 por ciento del monto global del anteproyecto de Presupuesto de esta Soberanía para el año próximo", dice el texto.

Así lo dijo

"La proyección de 120 millones es un cálculo estimado, el cual, se procuraría reducir en la medida de lo posible, sin demeritar bajo ninguna circunstancia, la calidad y seguridad de la obra".

Comunicado de la Cámara de Diputados

Dan iPads a priistas... no pueden utilizarlas

Armando Estrop y Carole Simonnet

(27 agosto 2010).- Los diputados del PRI ya tienen su iPad, pero va a ser difícil que las usen dentro de la Cámara. La razón es que el recinto de San Lázaro no tiene un servicio de internet que soporte el uso de los nuevos aparatos, que les fueron regalados a los priistas "para facilitarles su trabajo". El servicio de internet inalámbrico con que cuenta la Cámara hace difícil la navegación tanto en computadoras portátiles como en dispositivos con capacidad de leer esas redes. Usuarios de este tipo de aparatos en el recinto coincidieron en que el principal problema no es sólo la capacidad de los servidores, sino que ha sido bloqueado el acceso a una gran cantidad de páginas y a las redes sociales.

"Tendrían que cambiar los servidores, porque harían muy lenta la navegación, más si son 237 dispositivos que en todo momento estarán accediendo a internet... tendría que ser un cambio general, y no creo que quieran hacerlo sólo porque adquirieron iPads los diputados del PRI", dijo un empleado del departamento de sistemas. Otro de los problemas que consignan es que el diseño arquitectónico de la Cámara impide a los dispositivos captar la señal inalámbrica.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

...Y lanzan a Paredes para dirigir Cámara

Claudia Salazar y Guadalupe Irizar

(27 agosto 2010).- Ixtapan de la Sal.- El PRI busca la presidencia de la Cámara de Diputados por año y medio, periodo en el que Beatriz Paredes asumiría el cargo 12 meses a partir de febrero de 2011. Según el plan, en el periodo de sesiones que inicia el 1 de septiembre el vicecoordinador Jorge Carlos Ramírez será el nuevo presidente, para después dejar a Paredes, una vez que se acerque el fin de su dirigencia en el PRI. Así lo confirmaron diversas fuentes del PRI. El coordinador Francisco Rojas y el propio Ramírez informaron a los diputados del PRI que buscarán imponerse por año y medio. La bancada de Rojas ya cuenta con los votos de las fracciones del PVEM y del Panal. Por el momento son necesarios los votos de panistas o perredistas para lograr la mayoría calificada requerida en la elección de la Mesa Directiva, que debe ser avalada por las dos terceras partes de los diputados presentes.

En la sesión de trabajo de la bancada, Rojas reconoció que las negociaciones están entrampadas por la insistencia del PRD de presidir este año. Por su parte el dirigente nacional del PAN, César Nava, dijo que la presidencia de la mesa directiva de la Cámara de Diputados le corresponde al PRD. "Lo correcto políticamente, lo procedente también jurídicamente, es que sea el candidato que postule el PRD", expresó.

Guadalupe Irizar

Festejan por adelantado

(27 agosto 2010).- IXTAPAN DE LA SAL. Después de que el año pasado avalaron el incremento al IVA, los diputados del PRI -en la foto Francisco Rojas y Carlos Ramírez- festejaron el acuerdo de impulsar ahora una reducción, de cara a las próximas elecciones. No obstante, como admitió otro legislador, falta que los gobernadores priistas acepten un "descuento" de 30 mil millones de pesos.

Critican papel de Navarrete

Claudia Guerrero

(27 agosto 2010).- CONTEPEC.- Senadores del PRD polemizaron ayer sobre la tarea de su coordinador, Carlos Navarrete, luego de que acudió a un foro convocado por el Presidente Felipe Calderón para dialogar sobre la estrategia de combate a la delincuencia, sin haber consultado a su bancada. "La postura ante los diálogos con Calderón debimos haberla discutido en el grupo antes asumir una posición", dijo Silvano Aureoles, vicecoordinador de la fracción. Sin embargo, admitió que la premura del tiempo impidió el acuerdo sobre el tema. "La invitación llegó el día anterior. Dificilmente se puede convocar al grupo y en un tema relevante no podemos quedarnos callados", justificó. Tomás Torres cuestionó que el PRD vaya a un diálogo vacío y con fines mediáticos.

"La bancada no debe acudir a un diálogo hueco y sin sentido", expuso.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

Descarta PRD pasen reformas de Calderón

Desestiman acuerdos en el Congreso. Advierten presiones del tricolor sobre gasto de 2011 y de 2012 con fines electorales

Claudia Guerrero.- (27 agosto 2010).- Enviada

CANTALAGUA, Mich.- La bancada del PRD en el Senado advirtió ayer al Presidente Felipe Calderón sobre los obstáculos que impedirán la construcción de acuerdos para sacar adelante reformas importantes como la del Estado. En un documento elaborado para la discusión en su plenaria de hoy, los perredistas reconocen que las alianzas electorales que construyeron con el PAN en los estados, no tienen futuro en la dinámica legislativa para aprobar reformas, ya que la discordancia en los proyectos de Gobierno entre ambos partidos es evidente. "Las alianzas electorales, en al menos cinco estados, tienen dificultad para verse expresadas en el terreno legislativo, pues al definir cuáles son las reformas estructurales a impulsar, encontramos diferencias de carácter estratégico y programático con las que se impulsan por el Ejecutivo", señalan.

Adelantan que no existen condiciones para concretar acuerdos en el próximo periodo. "El momento político no podría ser menor propicio para los acuerdos legislativos. La confrontación aún está en el ambiente político", aceptaron. Tras recordar que las elecciones de 2009 dejaron al blanquiazul sin mayoría en la Cámara de Diputados, los perredistas sostienen que la nueva correlación de fuerzas pone en riesgo la aprobación de los paquetes económicos de 2011 y 2012. "La espada de Damocles pende sobre la definición presupuestal", alertan. La bancada perredista acusa a Calderón de haber sumido al País en una profunda crisis política, pues sostienen que el titular del Ejecutivo no ha podido superar las consecuencias de haber llegado al poder en medio de serios cuestionamientos a su legitimidad y liderazgo.

"La herencia que ha ido construyendo a lo largo de estos años es la de una profunda crisis política con distintas derivaciones, todas ellas de gravedad". El análisis cuestiona la política económica de la Administración panista por su escasa inversión, el nulo desarrollo industrial y una creciente dependencia de insumos importados. En materia de seguridad pública, sostienen que las decisiones de Calderón han sido voluntaristas e improvisadas, con base en la militarización del combate al crimen. Según los senadores, rumbo a la contienda presidencial de 2012, el PRI impondrá su visión en las decisiones legislativas, tanto en el tema presupuestal, como en la reforma al régimen presidencial y el resguardo de sus privilegios.

Exige Hacienda transparencia a los estados

Dice Pérez Jácome que Información 'en bruto' no es útil al ciudadano

Daniela Rea y Susana Moraga

(27 agosto 2010).- El subsecretario de Egresos de Hacienda, Dionisio Pérez Jácome, aseguró ayer que para que exista transparencia en el gasto público no es suficiente que los gobiernos publiquen información sobre gasto, evaluación y monitoreo de programas, sino que ésta sea clara y accesible para los ciudadanos. Manifestó que si bien México ha avanzado en transparentar el gasto público, falta que otros sectores como los gobiernos estatales y municipales tengan mecanismos de transparencia, evaluación y monitoreo de los recursos públicos utilizados.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

"La información en bruto no es suficiente para generar transparencia; para que la información sea útil debe llegar efectivamente a los ciudadanos. El proceso presupuestario es un mecanismo complejo, utiliza un vocabulario y está lleno de tecnicismos que en muchos casos, aunque sea transparente y la información accesible, no puede llegar a ser comprendido por amplios sectores de la población. "Para que la transparencia sea efectiva, los ciudadanos deben contar con elementos para analizar, formarse una opinión e idealmente participar en las decisiones que les afectan", dijo el funcionario en la Conferencia de la Red de Monitoreo y Evaluación de América Latina y el Caribe.

Pide ASF transparencia

El Auditor Superior de la Federación, Juan Manuel Portal, pugnó porque la entrega del presupuesto pase de una asignación basada en lo que se requiere gastar a la obtención de resultados. "Es necesario que el Gobierno cuente con una herramienta gerencial de administración que complemente al presupuesto financiero tradicional y provea de información adicional, respecto a la relación existente entre asignaciones presupuestales y las metas de los programas y políticas públicas", señaló al participar en la Séptima Semana Nacional de la Transparencia. Sostuvo que todo presupuesto nacional debería poder ser utilizado como una radiografía, con la que los ciudadanos consigan estar enterados de las acciones que llevan a cabo las autoridades.

Revira SE A CEESP

La Secretaría de Economía rechazó la evaluación en materia de transparencia y cumplimiento de metas realizada por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) y publicado por REFORMA, con el argumento de que no se establece cuál fue la metodología utilizada. Respondió que con base en evaluaciones realizadas por el IFAI, "con una metodología establecida", Economía obtuvo 87.8 de 100 puntos en alineación de criterios, comportamiento de las resoluciones y su cumplimiento; 85 en obligaciones de transparencia; 91.2 en respuestas a solicitudes de información, y una calificación de 9.75 en atención prestada por las Unidades de Enlace.

Respalda Ebrard plan

Alberto Acosta

(27 agosto 2010).- El Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, respaldó la estrategia que anunció el Gobierno para combatir el lavado de dinero y el crimen organizado, tras señalar que ese tema debe ser prioritario. Luego de inaugurar el servicio de red inalámbrica de internet gratuito en el Parque México, señaló que si no se afectan los recursos del crimen organizado, este problema no será erradicado. "Lo que planteaba es que si no hay una afectación grave, seria, grande, importante a los recursos que está teniendo la delincuencia organizada pues nunca vamos a acabar. "Ahora, lo que hay que ver es que realmente funcione". Como ejemplo de efectividad del combate al crimen organizado, Ebrard destacó las acciones que su administración ha implementado, como es el caso de la ley de extinción de dominio, donde llevan 40 procesos.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

Critican Tribunales ley de narcomenudeo

Abel Barajas y Emmanuel Salazar.- (27 agosto 2010).- Enviado y Corresponsal

DURANGO.- La reforma a la Ley General de Salud, que considera narcomenudista a quien posea con fines de venta 500 gramos de cocaína o 5 kilos de mariguana, fue legislada con una gran irresponsabilidad y constituye un despropósito que preocupa a los tribunales estatales, que juzgarán estos casos en 2012. Así lo manifestó el presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, Rodolfo Campos, quien sostuvo que son absurdas las cantidades límite de posesión de droga que establecieron los legisladores, para perseguir el tráfico al menudeo. "Es una gran irresponsabilidad, es absurdo que se considere narcomenudeo que una persona pueda tener medio kilo de cocaína o 5 kilos de mariguana. Desde el punto de vista de la cantidad que pudiera considerarse narcomenudeo, es un absurdo, es un despropósito, no estamos de acuerdo, es una mala planeación. Vemos con muchísima preocupación que esto hace todavía más difícil el trabajo de las procuradurías locales.

"Tenemos que empezar por crear las condiciones, de capacitación, equipamiento, profesionalización en el tema, y que se cambie lo que se tenga que cambiar; pero aquí se hacen las cosas al revés, y bueno, tenemos que asumir la responsabilidad hasta el límite que nos permitan nuestras posibilidades", dijo Campos Montejo. Al cuestionar a Campos sobre el retraso de las entidades para legislar sobre la atribución para perseguir el narcomenudeo, indicó que la mayoría de las legislaturas locales inician su segundo periodo en septiembre. "La voluntad de los estados es cumplir con la reforma, hasta donde más se pueda, pero siempre y cuando se den las condiciones necesarias", apuntó.

Peligra juicio oral, alertan

Abel Barajas y Emmanuel Salazar.- (27 agosto 2010).- Enviado y Corresponsal

DURANGO.- Los Tribunales Superiores de Justicia del País alertaron que la reforma para implementar los juicios orales peligran en las entidades, por la carencia de recursos económicos y el diseño de los presupuestos en la Secretaría de Gobernación que sólo privilegian el gasto corriente. El presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, Rodolfo Campos Montejo, denunció que una falta de compromiso de los Poderes Ejecutivo y Legislativo a nivel federal, para el establecimiento del nuevo sistema penal adversarial con juicios orales. "No es posible que se tenga un presupuesto para apoyar los juicios orales de 700 millones de pesos para este año, y que 400 millones se gasten en gasto corriente y que sólo 300 millones sean para repartir entre procuradurías, estados y defensorías de oficio.

"Ese presupuesto lo diseñaron en Gobernación y lo está manejando", aseguró Rodolfo Campos Montejo.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

Ve BM inaceptable desigualdad en México

Daniela Rea

(27 agosto 2010).- En México, como en el resto de América Latina, resulta lamentable que los niños no gocen de igualdad en sus derechos sólo porque nacieron en un lugar distinto, señaló ayer Jaime Saavedra, director interino de la División de Reducción de la Pobreza y Equidad del Banco Mundial. Si bien la desigualdad se había reducido gradualmente hasta antes de la actual crisis económica, indicó, se trata un mal que aún lacera a los países de la región. "El reto de América Latina es muy grande en términos de reducir la desigualdad de oportunidades. Los últimos años, hasta antes de la crisis, en muchos países de la región la desigualdad de ingreso se redujo levemente. Sin embargo, estamos en una de las regiones más desiguales del mundo", indicó en rueda de prensa. Para el especialista, los ciudadanos de la región padecen en general de desigualdad en el acceso a infraestructura básica y a empleos de calidad.

"Es lamentable, pero todavía encontramos que un niño, porque nació en una determinada localidad, porque es indígena, porque es niña, porque sus padres son de bajo nivel socioeconómico, tiene un acceso a oportunidades totalmente distinto al de un niño que nació en la ciudad, con padres más educados y con niveles económicos distintos", apuntó. Saavedra consideró que la crisis económica en los países latinoamericanos tuvo un impacto mayor en la clase media. "Esta ha sido una crisis sin inflación, que para los países en desarrollo ha venido de afuera. La crisis le ha pegado más al lado formal y moderno de la economía, a las clases medias, y menos a los más pobres", comentó.

Dejan a Tlaxcala sin héroes patrios

Bicentenario: Hurtan festejo

Ana Laura Vásquez

(27 agosto 2010).- TLAXCALA.- Tlaxcala se quedó sin héroes a quien honrar el próximo 15 de septiembre, durante las fiestas por el Bicentenario.

Y es que de la Escalinata de Los Héroes, ubicada a unos minutos del zócalo de Tlaxcala, fueron robadas las esculturas de bronce de Miguel Hidalgo y Costilla, Josefa Ortiz de Domínguez, "La Corregidora", y José María Morelos y Pavón, autor de "Los Sentimientos de La Nación", uno de los textos políticos más importantes en la historia del país. Zenón Ramos Castillo, Alcalde de la capital tlaxcalteca, informó que en la entidad opera una banda de ladrones de bronce que roba desde estatuas, placas y cables de energía eléctrica, hasta alcantarillas. Aunque el grupo delictivo fue detectado desde el mes de mayo, cuando también robó la macana del guerrero Xicotécatl, a la fecha no hay ningún detenido. "Pero ya sabemos que hay una banda que se roba todo lo que es bronce y nosotros trabajamos para reponerlos", expresó. El Edil priista precisó que cada una de las esculturas medía 50 centímetros de alto, con un peso de 50 kilogramos, y su valor económico se estima entre 20 y 25 mil pesos. Sin embargo, manifestó que no se presentó ninguna denuncia formal ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) por el robo de las tres esculturas, ya que el ayuntamiento no las tiene acreditadas como propiedad.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

Para evitar otro ilícito, Ramos Castillo ordenó redoblar los rondines nocturnos de vigilancia, sobre todo en zonas donde hay monumentos de bronce. Ahora, ante la cercanía de la celebración del Bicentenario, el Alcalde externó que el Cabildo capitalino destinó un presupuesto de 60 mil pesos para la elaboración de otras estatuas. El escultor Diódoro Rodríguez se encarga de labrar los tres bustos, para reponerlos antes del 15 de septiembre, toda vez que es tradición que antes de la ceremonia del Grito de Independencia, el Gobernador Héctor Ortiz y otras autoridades locales coloquen ofrendas de honor sobre cada una de las esculturas. "Para el momento de las celebraciones del mes de septiembre estarán listas las esculturas en el lugar que les corresponde", apuntó el Alcalde.

La Escalinata de Los Héroes, formada por más de 200 escalones y una fuente gigante, fue construida en 1960 para la exhibición de personajes independentistas y revolucionarios. Aún se conservan los bustos de Vicente Guerrero, Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, Emiliano Zapata, Álvaro Obregón y Ricardo Flores Magón.

Así lo dijo

"Se trata de una banda, han robado de todo: esculturas, cables de luz, muchas placas (...) para las celebraciones del mes de septiembre estarán listas las esculturas".

Zenón Ramos Castillo, Alcalde de Tlaxcala

Cuestionan en Yucatán ley de notariado 'a modo'

Pedro Diego Tzuc.- (27 agosto 2010).- Corresponsal

MÉRIDA.- La Ley de Notariado del Estado de Yucatán aprobada ayer en el Congreso local, despertó críticas de la bancada del PAN, debido a que los derechos de fe pública podrían de facto "heredarse", cederse o rentarse a hijos, familiares o amigos políticos. "Es una ley a modo en ciertos aspectos, para beneficiar a determinadas personas, aunque tiene cosas buenas como el protocolo abierto y la modernidad con la firma electrónica, pero la designación y las suplencias son negativas", afirmó el diputado Tito Sánchez Camargo, secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales de la presente Legislatura. "Los notarios deben decidir si su carrera política va a estar por encima de su ejercicio profesional de notario. Que no haya licencias indefinidas ni que las notarías sean ocupadas por años por personas que no son las titulares. Un claro ejemplo es el caso del abogado Angel Prieto Méndez, actual presidente del Tribunal Superior de Justicia, quien nunca ha ejercido el cargo de fedatario público para el que fue designado", acusó.

Señaló que la fracción panista propuso, de manera infructuosa, un límite de seis años en un plazo de diez, en la solicitud de las licencias consecutivas que puede pedir un notario a fin de ejercer un cargo de elección pública. Al respecto, el presidente de la Gran Comisión del Congreso del estado, Mauricio Sahuí Rivero, destacó que el nuevo ordenamiento es producto de las aportaciones de los organismos que agrupan a los notarios y escribanos públicos. "Es una ley de avanzada que sustituye a una norma con más de 33 años de antigüedad", subrayó el también coordinador de los priistas.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

Refuta TSJDF nota reprobatoria

Yáscara López

(27 agosto 2010).- Luego de que organismos civiles reprobaran la forma como se aplica la justicia y la prisión preventiva en el DF, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Edgar Elías Azar, negó que la dependencia que preside sea ineficiente. El magistrado presidente explicó ayer que actualmente el Tribunal no tiene rezago y que diariamente se dictan 17 mil acuerdos en las distintas materias: civiles, penales y familiares. Cuestionado sobre el resultado de un estudio realizado por la Asociación México Evalúa, en la que se señala que la Ciudad ocupa el lugar 29 a nivel nacional en el índice de desempeño en la procuración de justicia, Elías Azar señaló que se capacita y se actualiza a los jueces y magistrados.

"(El TSJDF) es eficaz, no tenemos rezagos; dictamos 17 mil acuerdos por día, dictamos varios centenares de sentencias diariamente, tenemos miles de audiencias todos los días (...) manejamos 22 millones de expedientes en nuestro archivo judicial y más de 300 mil juicios al año", recordó. Informó que actualmente ha mejorado el desempeño del Tribunal comparado con los últimos años, y reconoció que es necesario corregir muchos problemas.

PLAZA PÚBLICA / Presidencia: infracción sin castigo

Miguel Ángel Granados Chapa

(27 agosto 2010).- Protegido para este efecto por un artículo constitucional, el 108, el presidente Calderón pudo infringir sin que se le siga consecuencia alguna, otro artículo constitucional, el 41. Se produjo así, según fallo del tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la paradoja de que en ese nivel gubernamental la violación a la ley, por irrefutable que sea, no amerita sanción. A la infracción sigue la impunidad. El máximo órgano de la justicia electoral resolvió el miércoles el asunto originado por quejas del PRI ante el Instituto Federal Electoral. Según la representación priista, tres mensajes del presidente Calderón en vísperas de los comicios locales del 4 de julio constituyeron una infracción al principio que rige la propaganda electoral. El IFE consideró que sólo uno de los tres mensajes denunciados caía en la hipótesis alegada por el PRI, pero el tribunal dio la razón a ese partido y enmendó la resolución del Instituto aunque, como no podía ser de otro modo, confirmó la falta de castigo establecida por el IFE.

El 15 de junio Calderón habló en cadena nacional de sus logros en la lucha contra la inseguridad. Dos semanas después, el 30 de junio, grabó otro mensaje, difundido voluntariamente por las emisoras de televisión (que no se encadenaron) sobre la supresión de trámites, camino a la simplificación tributaria. Y al día siguiente, el jueves 10 de julio, un tercer comunicado presidencial, con su propia voz e imagen, dio cuenta del crecimiento del empleo, según los registros de la seguridad social. No sólo al PRI le pareció significativa la sucesión ordenada de los mensajes, su contenido acerca de logros gubernamentales y la proximidad de su difusión con las elecciones de gobernador en 12 estados. Hubo una amplia percepción pública de que se trataba de propaganda electoral. El PRI la denunció de manera formal. La piel priista estaba especialmente erizada por las alianzas en su contra. Desde antes de la jornada del 4 de julio, y sobre todo después, ante los resultados, que si bien implicaron triunfos notorios como la recuperación de Baja California después de 21 años de dominio panista, entrañaron también sonoras derrotas en entidades muy pobladas, cuyos gobiernos pasaron a la oposición. Para hacerle pagar costos políticos por las victorias a que sus mensajes contribuyeron, según la denuncia, el PRI invocó la porción respectiva del artículo 41 constitucional (segundo párrafo de su apartado C), base III):

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

"Durante el tiempo que comprendan las campañas electorales federales y locales, y hasta la conclusión de la respectiva jornada comicial, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental, tanto de los poderes federales y estatales, como de los municipios, órganos del gobierno del Distrito Federal, sus delegaciones y cualquier otro ente público. Las únicas excepciones a lo anterior serán las campañas de información de las autoridades electorales, las relativas a servicios educativos y de salud, o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia". El IFE hizo suyo el razonamiento priista en lo que toca al primero de los tres mensajes, pero lo desechó respecto de los restantes. Por ello, el PRI impugnó el fallo, y lo mismo hicieron, por la razón contraria, tanto el PAN como la Consejería Jurídica de la Presidencia. El tribunal confirmó la resolución del IFE respecto del mensaje del 15 de junio pero corrigió la apreciación de su consejo general y aplicó el mismo predicado a los mensajes del 30 de junio y 1o. de julio.

La sala superior del tribunal resolvió el caso por unanimidad, a partir de la ponencia que presentó la magistrado presidenta de ese órgano, María del Carmen Alanís. Su razonamiento para imputar al Presidente partió, por un lado, de establecer que está obligado al cumplimiento de la Constitución, pues la protesta respectiva no es mera fórmula retórica. Y por otra parte, de reconocer la inmunidad presidencial, pues conforme el artículo 108 de la Constitución, el Ejecutivo federal "durante el tiempo de su encargo, sólo puede ser acusado por traición a la patria y delitos graves del orden común". Pero eso no significa, dijo la ponencia con cuya conclusión el pleno de los magistrados estuvo de acuerdo, "que el Presidente esté colocado en un orden supraconstitucional. Afirmar lo anterior sería convalidar que el poder constituido está por encima del poder constituyente, lo cual va en contra de la naturaleza de un Estado constitucional de derecho".

El aparente conflicto entre el artículo 108 y la consecuencia de no acatar el 41 fue tajantemente resuelto por la magistrado presidenta, al establecer que "el titular del Poder Ejecutivo federal sí puede ser denunciado y responsabilizado por infracciones a normas constitucionales como la prevista en el artículo 41, base III, apartado C, párrafo segundo, de la Constitución". Ello es así porque ambas normas constitucionales tienen obviamente el mismo rango. El PAN insistió, tras conocer el fallo del tribunal, que el Presidente no realizó propaganda sino que sólo ejerció su deber de informar y su derecho a la libre expresión. La magistrada Alanís Fuentes había establecido que se trataba de propaganda porque los mensajes se centran en destacar acciones y logros del gobierno federal y uno de ellos, el segundo, fue difundido en Aguascalientes, Tamaulipas y Quintana Roo, donde habría elección de gobernador, diputados y ayuntamientos cuatro días después.

Cajón de Sastre

El problema no es que el senador Ángel Heladio Aguirre se convierta de la noche a la mañana de miembro del PRI en candidato de la oposición en Guerrero. Una amplia porción de los dirigentes y candidatos del PRD militaron en el tricolor. El problema es que Guerrero es un estado en que ese partido ganó las elecciones hace cinco años, y ahora reconoce que no es capaz de retener el gobierno, fracturado en muchos pedazos y lastimado por la decepción causada por el gobernador Zeferino Torreblanca. Éste, por lo menos, carecía de antecedentes priistas, por lo que su partido sintió su victoria como triunfo propio. En cambio, ahora, ¿qué puede reivindicar ese partido como avance, si postula a un priista con el apoyo del PAN? La alianza fue en julio un instrumento para desbancar cacicazgos, no para enfrentar a un gobernador perredista.

miguelangel@granadoschapa.com

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

JAQUE MATE / Huevos del jefe

Sergio Sarmiento

(27 agosto 2010).- "El valor es fuego; la bravuconería, humo".

Benjamin Disraeli

Me imagino que no se pudo aguantar. El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, visitó este miércoles 25 de agosto la feria del pan en el World Trade Center y al encontrar unos huevos los tomó y los mostró a las cámaras: "Para que los vea Sandoval", dijo. Ebrard consiguió, es verdad, arrancar algunas sonrisas de los incondicionales que lo acompañaban, lo cual me imagino no es un mal resultado. Pero me pregunto si al final esas risas no le saldrán muy caras. El jefe de Gobierno de la Ciudad de México asumió una difícil batalla frente a la opinión pública hace unos días cuando decidió demandar por daño moral al cardenal Juan Sandoval Íñiguez. El pueblo mexicano sigue siendo profundamente católico. Dificulta la posición de Ebrard el hecho de que está defendiendo la ley del matrimonio entre homosexuales y su derecho a adoptar niños, que no son precisamente las causas más populares en el país.

Al jefe de Gobierno le ha ayudado, por supuesto, el que el arzobispo de Guadalajara haya incurrido en una franca y clara calumnia al argumentar sin pruebas que Ebrard había "maiceado" a los ministros de la Corte. Pero no deja de ser significativo que los ministros hasta ahora han dejado solo al jefe de Gobierno en su batalla legal contra el cardenal. En el momento en que Ebrard disminuye la calidad moral de su reacción de indignación ante la calumnia, y la convierte en un simple reto machista, en un desplante pendenciero para ver "quién tiene más huevos", resulta más difícil darle apoyo. El tema fundamental debe ser que cualquiera debe tener libertad de expresar sus puntos de vista, pero ni siquiera un cardenal tiene derecho a calumniar. Ebrard no está manteniendo este pleito solamente en el escenario del Distrito Federal, donde la población tiene una moral más liberal y él en lo personal cuenta con un respaldo político significativo. La demanda contra el arzobispo de Guadalajara tiene repercusiones nacionales y un significado político que se proyecta al 2012, cuando Ebrard quiere ser uno de los candidatos que contiendan por la Presidencia de la República.

Independientemente del resultado que obtenga en su demanda por daño moral, no hay duda de que tanto Ebrard como el cardenal están usando este proceso como parte de un juego político. Ebrard busca una proyección nacional que le permita llegar a la Presidencia, mientras que el cardenal y la Iglesia quieren destruir a un posible candidato que en la Ciudad de México ha impulsado leyes para legalizar el aborto, el matrimonio entre parejas del mismo sexo y la adopción de niños por homosexuales. Ninguno puede olvidar que el juego se realiza frente a la opinión pública. El cardenal, a mi juicio, cometió un error mayúsculo cuando pasó de defender las posiciones en las que cree a calumniar tanto al jefe de Gobierno como a los ministros de la Suprema Corte de Justicia.

Pero Ebrard es ahora quien ha cometido el error. Una cosa es ser la víctima de una calumnia y otra muy distinta el pendenciero de escuela que busca demostrarle a un rival que es más machito que él. El jefe de Gobierno ha dejado voluntariamente la posición de víctima y ha asumido la de bravucón. Además lo ha hecho de manera gratuita. Ninguna ventaja podía haber obtenido de su fanfarroneo de que mostraba los huevos "para que los vea Sandoval".

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

Ley mordaza

Nuestra ley electoral ha demostrado ser abiertamente violatoria de la libertad de expresión. No sólo prohíbe a los ciudadanos contratar tiempos de radio y televisión para expresar sus ideas políticas, o a los políticos hacer críticas a sus rivales en campaña, sino que ahora también impide al Presidente dirigirse a la nación para tratar temas de interés nacional como el de la inseguridad. El presidente Calderón, que si no impulsó la legislación del 2007 la aceptó como parte de un acuerdo político para aumentar impuestos, hoy ha sido quemado por el monstruo que ayudó a crear.

www.sergiosarmiento.com

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(27 agosto 2010).- LA MASACRE de migrantes en San Fernando, Tamaulipas, ha causado conmoción a nivel mundial, pero, desgraciadamente, todo indica que no es la primera que ocurre en esa región.

SEGÚN se comenta en los círculos policiacos tamaulipecos, las autoridades estatales tenían conocimiento de matanzas previas tanto de migrantes como de secuestrados.

SIN EMBARGO, nada se habría hecho al respecto más allá de lo obvio: enterrar (¿esconder?) a los muertos.

NOMÁS para darse una idea de cómo están las cosas por esos rumbos, en San Fernando han ocurrido más de 20 secuestros este año: comerciantes, ganaderos e incluso estudiantes.

Y A PESAR de que se pagó el rescate, en al menos la mitad de los casos nunca aparecieron los plagiados.

PERO DE ESO no hablan los funcionarios del gobernador Eugenio Hernández, empezando por el procurador Jaime Rodríguez, pues al parecer lo único que les preocupa es dejarle lo más pronto posible la bronca al nuevo gobierno de Egidio Torre.

POR LO VISTO las convicciones de César Nava tienen la solidez de un mazapán.

CUANDO trabajaba en Los Pinos anunció que dejaba el cargo de secretario particular del Presidente para hacer realidad su sueño de convertirse en diputado federal.

INCLUSIVE hasta se ufano de que lo hacía por la vía de las urnas y no con la comodidad de una candidatura plurinominal.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010

PERO APENAS le estaba entendiendo a San Lázaro, cuando de repente Nava salió con que iba a dejar su sueño de ser diputado para cumplir su anhelo de ser dirigente del PAN.

ASÍ FUE como llegó al búnker de la Colonia Del Valle, pero sólo en calidad de interino.

Y AHORA, apenas un año después, César acaba de salir con que ya tampoco quiere ser dirigente panista, por lo que no buscará la reelección.

LO BUENO es que Nava no es indeciso. Bueno, no lo sabe, puede ser, a lo mejor... ¡quién sabe!

SI DE VERDAD, como él mismo dice, Juan Manuel Oliva quiere ser presidente de la República, sería prudente que se quitara el alzacuellos y colgara el escapulario y los rosarios.

Y ES QUE en su afán por predicar la Buena Nueva, el gobernador guanajuatense se mete -o lo meten- en un problema tras otro. Y esta vez es a nivel internacional.

RESULTA QUE "alguien" quiso rociar con agua bendita el Congreso Mundial de la Juventud que se lleva a cabo en León, Guanajuato.

¿Y CÓMO FUE ESO? Fácil: distribuyeron una ¡falsa! declaración final del encuentro, en la que hacen parecer que los asistentes de todo el mundo se pronuncian en contra del aborto y los matrimonios gays.

OBVIAMENTE, los representantes extranjeros participantes ya hicieron saber su molestia porque "alguien" les quiera imponer su dogma de fe.

LA COSA ESTÁ en que no se sabe bien si ese asunto fue cosa del gobernador piadoso o si fue obra del Espíritu Santo.

QUÉ BUENO que los diputados federales del PRI ya tienen su iPad, pues con ella podrán enterarse de algo que, por lo menos, les debería poner la cara colorada.

Y ES QUE si se asoman a la cuenta de Twitter de su colega el mexiquense Luis Videgaray, descubrirán que este priista rechazó el famoso juguetito... poniendo en evidencia el despilfarro de sus compañeros de bancada.

A VER si no le dan unfollow.